EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.676 | 16 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MIERCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 1969 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LAS TARIFAS DE ELECTRICIDAD NO SE AUMENTARAN

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "No habrá aumentos en el precio de venta de los servicios eléctricos que presta esta empresa en las provincias", confirmó hoy el administrador general de Agua y Energía Eléctrica, Ing. Jorge Pegoraro, durante la conferencia de prensa en la que expuso el plan de obras para 1970 - 86 y reseñó la labor cumplida en el ejercicio que finaliza, el que arrojó un superávit de 6.776 millones de pesos.

Comenzó expresando que como consecuencia "de la favorable evolución de la empresa se convirtió en una de las más atrayentes del país para las entidades financieras del exterior, como para las instituciones de créditos locales".

En este sentido dijo que "prosigue favorablemente la gestión para la obtención de un nuevo préstamo del orden de los 30 millones de dólares para un programa de electrificación del interior, que pensamos concretar los primeros meses del año próximo".

Dijo que una característica destacable en este año 1969 ha sido el extraordinario incremento de la demanda eléctrica y agregó: "Si consideramos que en 1969 entregamos 3.938 millones de KW.h. a los usuarios, el incremento porcentual (comparado con los 3.412 millones de KW.h de 1968), resulta de 15.4 por ciento anual".

Enumeró a continuación la serie de grandes obras concertadas, iniciadas y terminadas en las 18 provincias en las que A y E presta servicios.

Al referirse a la situación económica de la empresa, expresó: "Las previsiones anticipan que la producción de energía eléctrica habrá de totalizar en 1969, 4.480 millones de KW.h. superando en un 14.1 por ciento la producida en 1968. La energía comprada a terceros calcúlase en 154 millones de KW.h.

"Un incremento del 15,4 por ciento comparado con el año pasado arroja la energía facturada que llegará a 3.938 millones de KW.h. El valor de la venta alcanzará a 37.300 millones, que señala un aumento de casi un 8 por ciento con respecto a 1968.

"Se estima que los gastos de explotación —y cuotas de amortización sobre los valores de bienes de uso— ascenderán a 33.539 millones de pesos. Conforme las cifras consignadas, la explotación de energía eléctrica dará en el ejercicio que está finalizando un beneficio aproximado del orden de los 3.761 millones de pesos.

"A dicha utilidad —continuó— debe sumarse otros rubros ajenos a aquel por pesos 3.015 millones, lo que arrojará un superávit económico neto que llegará a 6.776 millones de pesos".

En cuanto a la explotación del agua, manifestó que "se estima el producido por caños de riego, agua potable y rubros varios en la suma de 618,9 millones contra 630,8 millones del año pasado. Es indispensable destacar que las tarifas de riego están fijadas en función de estímulo, acción ésta que permite impulsar el crecimiento del área cultivada ba-

(Pasa a pág. 2ª, col. 8ª)

Advertencia de R. Nixon

La infiltración comunista en varias zonas del Survietnam

Por Stewart Hensley

WASHINGTON, 16 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon incluyó una nota de sombría advertencia durante el análisis prudentemente optimista que hizo anoche sobre la situación en Vietnam: la del aumento de la infiltración comunista.

En general, el optimismo y el pesimismo aparecieron combinados en su breve mensaje, durante el cual anunció su intención de retirar otros 50.000 soldados norteamericanos de Vietnam del Sur para el 15 de abril próximo, elevando así a unos 110.000 el de los efectivos devueltos al país.

Nixon, sin embargo, admitió la existencia de un nuevo hecho "inquietante" y lo describió como un aumento substancial en la tasa de la infiltración comunista en Vietnam del Sur.

El presidente señaló que si bien Hanoi y el Vietcong no parecen todavía en condiciones de desatar una ofensiva mayor, el aumento de la infiltración tendría que ser observado cuidadosamente, con el fin de determinar mejor el curso de los acontecimientos.

Nixon, en realidad, precisó que el período mediante hasta el 15 de abril tendrá un carácter decisivo para evaluar el posible éxito de su plan de retirar a todas las fuerzas estadounidenses que combaten en Vietnam y, eventualmente, incluso a los elementos de apoyo.

El primer trimestre del año, que incluye el nuevo año budista (TET), se ha caracterizado tradicionalmente como la época en que los comunistas lanzan sus ofensivas más importantes.

El titular de la Casa Blanca expresó su ferviente gratitud por el apoyo manifestado entre el Congreso y el público a su programa de "riesgo calculado", indicando tácitamente la posibilidad de que dicho apoyo pueda verse reducido en el futuro, mas de producirse un serio revés en su programa de "vietnamización".

Nixon parece convencido de que sus predecesores, particularmente el ex presidente Lyndon B. Johnson, fueron víctimas de las predicciones excesivamente optimistas de sus asesores, las cuales se revelaron después equivocadas.

Sea como fuere, los riesgos que implica la "vietnamización" de la guerra aumentarán a medida que lo hagan los retiros de tropas, si bien Nixon advirtió que si los comunistas tratan de aprovechar esta situación, "no vacilaré en adoptar medidas enérgicas".

ACATO EL FALLO DEL TRIBUNAL EL GENERAL VIAUX

SANTIAGO, (Chile), 16 (UPI). — El general retirado Roberto Viaux Marambio, acató el fallo del tribunal militar que lo condenó a 541 días de destierro fuera del país, pero sostuvo que no cometió ningún delito al encabezar la revuelta militar de octubre, exigiendo más salarios y mejores equipos para el ejército.

El general retirado hizo la declaración anoche en el hospital militar, donde se encuentra detenido en libre plática, a la espera de la resolución de la corte marcial sobre su libertad condicional.

El abogado de Viaux, Sergio Román, solicitó la libertad y el fiscal Francisco Saavedra, a cargo del proceso se la concedió mediante una fianza de 300 escudos (50 dólares) pero con consulta a la corte marcial.

El fiscal Saavedra condenó a Viaux a la pena de 541 días de extrañamiento (expulsión del país por el tiempo indicado) como jefe del alzamiento que se registró en el regimiento de artillería Tacna el 21 de octubre último.

Protesta de criadores de ganado de Chile

SANTIAGO, (Chile), 16 (UPI). La importación de reproductores vacunos desde Argentina ha debilitado el mercado nacional, según denunciaron los criadores de ganado chileno.

Según la Asociación de Criadores, en la última feria agrícola de Santiago, el 55 por ciento de los animales puestos en remate debieron ser devueltos a los criaderos de origen.

En Osorno, región eminentemente ganadera, no se vendió ningún animal sacado a remate en la feria exposición de esa ciudad.

El Gral. Torrijos recuperó ayer el poder en Panamá

Oficiales de la Guardia Nacional pacíficamente tomaron las guarniciones en todo el país y arrestaron a los coroneles rebeldes

PANAMA, 16 (UPI). — Mientras se producía el repentino cambio en los mandos militares, el cuartel general de la Guardia Nacional en Panamá era escenario de una febril actividad y se oían tiroteos aislados, aparentemente entre los sectores antagónicos.

Después de algunas horas de incertidumbre, que comenzaron cuando varias emisoras anunciaron el regreso de Torrijos y difundieron la canción "Bienvenido", interrumpida por grabaciones de viejos discursos del "hombre fuerte", la mayor parte de la guardia pareció pronunciarse en favor de su antiguo comandante y sus adversarios fueron capturados.

La zona céntrica de la ciudad, abandonada al producirse los primeros tiroteos, mientras los comercios cerraban sus puertas y los transeúntes se alejaban presurosos rumbo a sus hogares, empezó a recuperar su aspecto normal.

Los disparos, sin embargo, comenzaron a decrecer a partir de la media mañana y habían cesado casi totalmente a mediodía, pero el movimiento de vehículos y personas no llegó a alcanzar totalmente la intensidad propia de este período prenavideño.

El golpe, que ahora parece haber fracasado, tuvo estado público ayer por la mañana, cuando Sanjur anunció que Silveira había asumido el comando de la Guardia Nacional, mientras él tomaba el segundo puesto en jerarquía del cuerpo, prohibiendo el regreso de Torrijos.

El alto jefe fue acusado de ejercer un control demasiado estricto sobre la junta de gobierno, que nominalmente administra el país, y de haber permitido la infiltración de elementos izquierdistas en el elenco oficial.

PANAMA, 16 (UPI). — El brigadier general Omar Torrijos recuperó hoy el poder cuando oficiales leales de la Guardia Nacional pacíficamente tomaron las guarniciones en todo el país y arrestaron a los dos coroneles que intentaron deponer a Torrijos ayer.

El mayor Roberto Díaz Herrera, director de información de la Guardia Nacional, expresó que Torrijos ingresó secretamente al país anoche y que los oficiales leales actuaron secretamente, dirigiéndose de esta capital a las guarniciones de la Guardia Nacional después de conferenciar con él por teléfono.

Díaz manifestó que Torrijos había sabido durante un tiempo que los coroneles, Ramiro Silvera y Amado Sanjur, estaban involucrados en tenebrosos asuntos y que complotaban contra él. Dijo que no podía arrestar a los coroneles porque estaban rodeados de guardaespaldas durante todo el tiempo.

Recalcó que anoche Torrijos habló con oficiales leales en código por teléfono y ellos le ayudaron a regresar. Díaz dijo que el hombre fuerte se dirigió desde México a San Salvador y desde allí a David, la tercera ciudad de Panamá, ubicada cerca de la frontera con Costa Rica.

Añadió que tropas leales en la guarnición de David realizaron una iluminación de emergencia en la pista de dicho establecimiento militar para que pudiera aterrizar el avión. El oficial a cargo de la guarnición inmediatamente juró lealtad a Torrijos y entregó el mando al general.

Díaz subrayó que oficiales leales se dirigieron anoche de la guarnición de esta capital haciéndose cargo de todas las demás guarniciones de la Guardia Nacional en el país. Silvera y Sanjur fueron arrestados durante las primeras horas de hoy.

Los tenientes coroneles Juan Berral y Luis Nenzen Panco y dos oficiales más fueron encarcelados junto con Silvera y Sanjur, dijo el vocero. Añadió que el coronel José Pinilla y Bolívar Urrutia se hallan bajo custodia y no se les permite abandonar el palacio presidencial.

Los dos promotores del movimiento contra el comandante de la Guardia Nacional, los coroneles Ramiro Silvera y Amado Sanjur, fueron encarcelados después de un breve tiroteo en los accesos al cuartel general de ese cuerpo armado, cuya influencia es decisiva en la política panameña.

Torrijos se encontraba de visita en México cuando Silvera y Sanjur, con el apoyo de la junta provisional de gobierno, que está sometida a la voluntad de la Guardia Nacional, anunciaron que el alto jefe militar quedaba separado de su cargo y no se le permitiría regresar a Panamá.

El comandante de la guardia, sin embargo, se dirigió anoche por vía aérea a la ciudad panameña de David, unos 320 kilómetros al oeste-sudoeste de Panamá, con la aparente ayuda de su íntimo amigo, el presidente nicaragüense Anastasio Somoza Debayle, y luego de una breve escala allí, emprendió viaje en automóvil hacia la capital para completar la reconquista del poder.

En fuentes informadas de Panamá se dijo que Torrijos había resuelto cumplir todo el recorrido por carretera, pero que posteriormente decidió tomar un avión a mitad de camino a fin de llegar con tiempo para dirigir un mensaje a la nación, por radio y televisión, a primera hora de esta noche.

VARIOS PARTIDOS CONSIDERAN EL PEDIDO DE RUMOR

ROMA, 16 (UPI). — Los dirigentes socialistas, republicanos y socialistas [illegible] estudian el pedido hecho por el primer ministro, Mariano Rumor, para que [illegible] chos partidos al gobierno demócrata cristiano de minoría.

Rumor pidió ayer a sus ex asociados en la otrora coalición oficial de centro - izquierda que presten su concurso al empeño de dar a la nación un gobierno más estable.

Aunque los líderes no hicieron promesas en la reunión que tuvieron con el primer ministro, se indica que han empezado a considerar la cuestión al máximo nivel partidario con vistas a dar su respuesta.

Rumor voló directamente a Roma desde Milán, luego de asistir a las exequias de las 14 personas que perecieron al estallar una bomba en un banco de esa ciudad el viernes último.

Se ha dicho que la inestabilidad política es fuente de actos terroristas como el perpetrado en el Banco Nacional de Agricultura milanés y de otros hechos de violencia.

El atentado referido fue uno de los más trágicos que se hayan realizado en tiempos de paz durante los últimos 50 años de la historia italiana. Este y otros dos ocurridos simultáneamente en Roma conmovieron a la nación y arrojaron dudas sobre la capacidad del gobierno para mantener la ley y el orden.

Entretanto, un anarquista detenido en relación con la explosión en el banco citado, Giuseppe Pirelli, se arrojó desde una ventana a la calle y pereció instantáneamente.

Pirelli, de 41 años, presidente de un club anarquista, fue una de más de 100 personas [illegible]adas. La policía reveló que tenía a Pirelli en una habitación del cuarto piso del departamento central cuando éste corrió hacia una ventana y, dando un [illegible] a la calle.

"Su posición era muy difícil", declaró el jefe de policía, G. Guida, a los periodistas. "Su gesto equivale a una incriminación".

Han anunciado éxitos los efectivos del Survietnam

SAIGON, 16 (UPI). — Las tropas survietnamitas, comprometidas a asumir una responsabilidad cada vez mayor en la campaña militar, dieron muerte a más de 170 soldados comunistas en una serie de combates librados en puntos distantes del país, según informaron hoy portavoces aliados.

Los survietnamitas tuvieron ayer 14 muertos y 56 heridos y los estadounidenses seis bajas mortales y 42 heridos.

Las batallas en que participaron milicianos y regulares del gobierno de Saigón se extendieron desde el bosque de Uminh, en el corazón del delta del Mekong, hasta puntos de la provincia septentrional de Quangngai, no muy lejos del escenario de la supuesta matanza de civiles en Mylai.

La revelación de que las fuerzas survietnamitas habían asumido la parte preponderante de la lucha en la jornada, se produjo a raíz del anuncio del presidente Richard M. Nixon de que otros 50.000 soldados estadounidenses serán retirados de Vietnam para abril próximo. Al mismo tiempo el gobierno de Saigón expidió un comunicado señalando que la evacuación de fuerzas norteamericanas coincidía con la política survietnamita de "asumir gradualmente una parte mayor de la responsabilidad de la defensa de la patria".

La acción más importante, según se anunció hoy, se libró en Uminh, 210 kilómetros al sudoeste de Saigón. Las tropas apoyadas por la aviación y la artillería, dieron cuenta de 46 soldados comunistas, sufriendo, por su parte, nueve muertos y 20 heridos.

En la provincia septentrional de Quangtri, las fuerzas de la primera división de infantería survietnamita dieron muerte ayer a 20 soldados norvietnamitas cerca de Trunglung, al sur de la zona desmilitarizada, sin sufrir bajas por su parte.

En Odinhnmna, situada 20 kilómetros al noroeste de Quangngai, soldados de la segunda división de infantería survietnamita causaron 16 bajas mortales a los comunistas, teniendo, por su parte dos muertos y cinco heridos.

Este sector se halla unos 530 kilómetros al nordeste de Saigón y a 10 de Mylai, donde en marzo pasado se registró una supuesta matanza de varios centenares de civiles survietnamitas a manos de los soldados norteamericanos.

Tropas estadounidenses de la vigésimo quinta división de infantería, apoyadas por la aviación y la artillería, sostuvieron un choque con los comunistas en un punto situado 95 kilómetros al noroeste de Saigón, dando muerte a 15 comunistas, sin sufrir baja alguna.

La propuesta de Brandt rechazó el este alemán

BERLIN, 16 (UPI). — El primer ministro de Alemania oriental, Willy Stoph, asestó hoy un golpe a las esperanzas de Alemania occidental de mejorar las relaciones mutuas al elegir el reconocimiento internacional para su gobierno.

Durante un discurso pronunciado ante el comité central del Partido Comunista, Stoph rechazó la propuesta del nuevo canciller de Alemania occidental Willy Brandt.

Stoph dijo que las negociaciones entre el este y el oeste propugnadas por Brandt sólo podrían tener lugar si Alemania occidental reconociese a la República Democrática Alemana conforme al derecho internacional.

Propagóse la epidemia de encefalitis equina que azota a Venezuela

CARACAS, 16 (UPI). — La epidemia de encefalitis equina que azota al país se extendió a la zona de Goajira, fronteriza con Colombia, hasta el Estado Falcón, a 450 kilómetros de esta capital, donde se registró una muerte y un centenar de enfermos, elevándose el número de defunciones por esta causa a más de 30.

Boca Tocuyo y San Juan de los Cayos, pequeñas poblaciones cercanas a la ciudad de Coro, tienen la más alta incidencia de encefalitis en el Estado de Falcón.

La enfermedad, llamada también mal del burro, ataca especialmente a los niños y aparece regularmente en algunas zonas rurales de Venezuela.

Una aclaración solicita Nigeria

LONDRES, 16 (UPI). — La suerte de la conferencia de paz entre Nigeria y la región separatista de Biafra continuaba hoy en duda, después de dos años y medio de sangrienta guerra.

Un portavoz del gobierno federal de Nigeria anunció en esta capital que la delegación designada por el general Yakubu Gowon no viajará a Addis Abeba para iniciar las negociaciones con los plenipotenciarios de Biafra mientras no quede perfectamente aclarado quién patrocina la conferencia.

En una declaración dada a conocer en Ginebra, el líder biafrano, general Odumegwu Ojukwu, anunció hoy que había aceptado celebrar negociaciones directas con el gobierno federal de Lagos "bajo el patrocinio personal del emperador de Etiopía, Haile Selassie".

El alto comisionado (embajador) de Nigeria en Londres, brigadier B.O. Ogumdipe, contestó que su gobierno trata de obtener una aclaración sobre el "malévolo" anuncio de Ojukwu, pues no participará en la reunión si ésta no se celebra con el patrocinio de la Organización para la Unidad Africana (OUA).

Un representante de Ogumdipe recordó que la entidad continental dispuso en septiembre convocar a esa reunión conciliatoria, pero aclaró que las dos partes de la guerra civil debían celebrar sus negociaciones como integrantes del Estado nacional nigeriano.

En la declaración que dio a conocer la oficina de prensa de Biafra en Ginebra se afirmó que el emperador etíope, Haile Selassie, había triunfado en su gestión conciliadora al conseguir que Nigeria accediera a concurrir a la mesa de negociaciones sin oponer condiciones previas.

La posición del gobierno de Lagos, sin embargo, es que Biafra no constituye un Estado independiente sino una región de Nigeria que se ha levantado contra las autoridades nacionales, sin que se pueda aceptar que las negociaciones para resolver el conflicto puedan mantenerse entre dos entidades soberanas, con personería internacional.

A los quintillizos nacidos en Londres les ponen nombres

LONDRES, 16 (UPI). — Los cinco sobrevivientes de los seis mellizos británicos tienen hoy nombre y los facultativos estiman que sus probabilidades de vivir son [illegible]

El médico que trató a la madre, Rosemary Letts, de 23 años, dijo que las drogas [illegible] al control de la ciencia.

"Son maravillosos —declaró el padre John Letts, ingeniero de computadoras, de 25 años de edad, que pasó [illegible] yendo a la sala de incubación para ver a las criaturas, tantas veces como se le permitió hacerlo.

"Son hermosos", declaró por su parte la señora Letts, que pasó los tres primeros meses de su matrimonio preguntándose si alguna vez podría tener un hijo. Al cabo, tomó las medicinas para procrear.

[illegible] ron nombre a los cinco gemelos —Cara Dawan, Sharon Marie, Joanne, Gary John y Tanya— para reemplazar los nombres Letts I, II, III, IV y V que se habían colocado sobre sus respectivas cunas en la sala de incubación desde que nacieron ayer, con una anticipación de casi dos meses.

El sexto infante nació muerto.



Un agente de policía vietnamita comprueba los daños provocados al edificio de un diario de Saigón pro norteamericano titulado "Chinh Luan" por terroristas. (Radiofoto UPI)

Exhortación de la UN a Londres y Buenos Aires

Es para que continúen las negociaciones en busca de una solución definitiva del caso de las Malvinas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 16 (UPI). — La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó hoy su tercer "consenso" sobre las islas Malvinas pidiendo a Londres y Buenos Aires que continúen las negociaciones en busca de "una solución definitiva de la disputa".

La presidenta de la asamblea general, la embajadora de Liberia, Angie Brooks, preguntó si había oposición alguna al texto del consenso, aprobado el viernes pasado en la comisión de administración fiduciaria de la asamblea.

El silencio completo de 126 delegaciones expresó la aprobación del documento, tercero sobre la cuestión que adopta la Asamblea General desde el 16 de diciembre de 1966.

El consenso de hoy constituye un renovado estímulo para ambas partes en el viejo diferendo, pues la asamblea expresa su satisfacción por los progresos alcanzados en las negociaciones entre Gran Bretaña y la Argentina, tal como se dio cuenta en las notas que presentaron los embajadores británico y argentino, lord Caradon y José María Ruda, respectivamente, el pasado 21 de noviembre.

Dice el texto de la nota:

"La Asamblea General, teniendo en cuenta su resolución 2065 (XX) del 16 de diciembre de 1965 y los consensos aprobados por la Asamblea General el 20 de diciembre de 1967 en relación con la cuestión de las islas Malvinas (Falkland Islands), toma nota de las comunicaciones de fecha 21 de noviembre de 1969 enviadas por los representantes permanentes de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte al secretario general.

"A este respecto, la Asamblea General teniendo en cuenta el informe del comité especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, toma nota con satisfacción de los progresos alcanzados en las negociaciones de que dan cuenta las notas presentadas el 21 de noviembre de 1969, e insta a las partes, teniendo especialmente en cuenta la resolución 2065 (XX) y los consensos del 20 de diciembre de 1966 y del 19 de diciembre de 1967, a continuar sus esfuerzos para alcanzar, a la brevedad posible, una solución definitiva de la disputa, prevista en las notas referidas, y a que mantengan debidamente informado durante el año próximo al comité especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, así como a la Asamblea General acerca de la marcha de las negociaciones sobre esta situación colonial cuya eliminación interesa a las Naciones Unidas dentro del marco de la resolución 1514 (XV) del 14 de diciembre de 1960, de la Asamblea General".

Pérdidas de los israelíes

EL CAIRO, 16 (UPI). — Egipto afirmó hoy que Israel ha perdido más de 100 hombres entre muertos y heridos en la lucha a través del canal de Suez durante las últimas 24 horas. Este sería el mayor número de bajas para Israel desde la guerra de 1967.

La afirmación, contenida en el diario semioficial "Al Ahram", dice que las pérdidas israelíes fueron ocasionadas por ataques de artillería egipcia y tiradores apostados en la margen occidental del canal, así como por la explosión de minas terrestres colocadas por patrullas egipcias en la margen oriental del canal ocupada por Israel.

El diario afirma que varias patrullas egipcias han cruzado el canal en los últimos días y anuncia "muchas explosiones de minas. Los voceros militares sólo habían informado de dos incursiones hasta la otra margen del canal, el día seis y el domingo último.

"Al Ahram" expresa que "según los informes, las últimas 24 horas fueron extremadamente agotadoras para Israel". En seguida dice: "Hubo varias operaciones militares, la más importante de ellas la acción separada pero concentradamente ejecutada por la artillería, que se anotó disparos efectivos sobre objetivos enemigos, como asimismo los encuentros librados por patrullas de reconocimiento egipcias en las líneas enemigas sobre la margen oriental del canal.

"Los disparos de francotiradores egipcios hirieron de muerte a varios israelíes y numerosas minas estallaron al paso de patrullas enemigas".

Según el diario cairota, Israel admitió —en transmisión hecha en hebreo dirigida a las fuerzas armadas israelíes— que cuatro soldados suyos perecieron y un quinto cayó prisionero de una patrulla egipcia que cruzó el canal anteayer.

La radio israelí, dice "Al Ahram", admitió también que uno de los oficiales israelíes pereció y seis soldados cayeron heridos por disparos de francotiradores de la RAU.

Comentando la presentación del nuevo gabinete israelí al Parlamento por la primera ministra Golda Meir, el diario afirma que en los cambios efectuados "se refleja una clara tendencia hacia la guerra".



El Dr. Frondizi en París. - El ex presidente argentino, Dr. Arturo Frondizi, aparece durante una entrevista con los periodistas en París, en donde se encuentra de visita particular. (Radiofoto UPI)

Sectores gremiales han deliberado por separado

Trataron la labor de sus representantes en la comisión de los 23.- Plan de normalización

BUENOS AIRES, 16 (UPI) — Deliberaron por separado los nucleamientos gremiales participacionistas y de "las 62 organizaciones", para considerar cuestiones relacionadas con la labor de sus representantes en la comisión de los 23.

Intervinieron en la reunión de la mesa nacional de "las 62", sus nueve representantes en la precitada comisión "reorganizadora y normalizadora de la CGT" acordando mantener la posición de que el sector constituye la mayoría del movimiento obrero organizado.

Además, se dispuso presentar por intermedio de sus representantes, un plan mínimo destinado a la normalización de la central obrera; reanudar la discusión de las cláusulas salariales en las comisiones paritarias y buscar solución al problema de los haberes de los jubilados, antes del 20 de enero próximo.

Resolvióse, también, que si no se alcanzan esos objetivos, se exija la convocatoria de los cuerpos orgánicos de la CGT, con el fin de elaborar un plan de acción escalonado, cuya aplicación si fuera aprobada, deberá comenzar como mínimo en la segunda quincena de febrero de 1970.

Se informó, por último, que si no se obtiene el apoyo de los representantes miembros de la comisión de los 23, sus representantes ante la misma deberán renunciar con el fin de constituirse las "62 organizaciones" en el organismo rector del movimiento obrero argentino.

En cuanto a los "participacionistas", que deliberaron pese a las reiteradas manifestaciones de Rogelio Coria, en el sentido de que "habían desaparecido los nucleamientos", aprobaron los resultados de la gestión cumplida por sus representantes en la comisión de los 23.

Asimismo, resolvieron mantener a toda costa el mecanismo de deliberaciones instituido por la ley de entrega de la CGT e insistir ante el secretario de Seguridad Social respecto de la independencia del manejo de los fondos que recauden los sindicatos, en virtud del proyecto de ley que se halla a estudio y oponerse a la creación de cualquier otro organismo verificador que sustituya a las inspecciones que realizan periódicamente los organismos especializados de la Secretaría de Trabajo.

Por último se opusieron también al ingreso de la Unión Obreros Municipales a la comisión reorganizadora y normalizadora, por entender que esos trabajadores ya se encuentran representados por la Confederación de Obreros y Empleados Municipales.

Inquietud de cooperativas

LA PLATA (UPI). — Representantes de las cooperativas agropecuarias bonaerenses en una entrevista con el gobernador, Saturnino Llorente, expresaron "la preocupación del sector por el criterio fiscalista, que se aplica en algunos ámbitos de la provincia, violentando principios consagrados y vigentes por la ley, la doctrina y el propio pensamiento de los hombres que gobiernan".

La delegación entregó al mandatario un memorial en el cual le piden su "intervención personal para suavizar la presión tributaria que se ejerce sobre las cooperativas" y subrayan que "las leyes de la provincia establecen que las cooperativas están exentas de toda tributación en concepto de impuestos y tasas que fija el Código Fiscal".

Señala que "muchas intendencias exigen fuertes imposiciones a las cooperativas, que corresponden a organismos comerciales o industriales con ánimo de lucro, confundiendo la naturaleza jurídica del cooperativismo con la empresa mercantil".

Acerca de las actividades lucrativas agropecuarias, arguye que las cooperativas agrarias "han sostenido y sostienen que los gravámenes sobre la producción son contraproducentes" y que "la eliminación de las lucrativas sería una medida de loable fomento a la actividad agraria".

Propugnan los cooperativistas bonaerenses, que "no se apliquen reformas parciales del sistema tributario, sino que deben contemplar el panorama total impositivo, para hacerlo coherente y servicial a los productores de las cooperativas y al Estado".

EL SABADO IRA A S. DEL ESTERO EL GRAL. F. IMAZ

SANTIAGO DEL ESTERO, 16 (UPI). — En fuentes oficiales se anunció que el próximo sábado arribará el ministro del Interior, general Francisco Imaz.

Su visita será de 48 horas y en su transcurso mantendrá contactos con las autoridades y las fuerzas vivas de la provincia.

Quirúrgicamente ha sido intervenido el general J. A. Teglia

BUENOS AIRES, 16 (UPI) — Fue intervenido quirúrgicamente esta mañana el secretario de Comunicaciones, general Julio Argentino Teglia cuyo estado es satisfactorio.

Teglia estuvo internado en el Hospital Militar Central y fue sometido a la operación por consejo de los facultativos que lo atienden, para completar el tratamiento prescripto.

Demanda del Estado contra un teniente

BUENOS AIRES (UPI). — La Corte Suprema de Justicia admitió la demanda iniciada por el Estado contra el teniente primero de intendencia, René Ylma González, segundo jefe de la Tesorería del Personal Superior del Estado Mayor General del Ejército por un robo millonario.

González, que está prófugo, tenía a su cargo el pago de los sueldos del personal de dicha dependencia e inicialmente utilizó en provecho propio 20.000.000 de pesos.

Del sumario instruido por la justicia, surge que el nombrado retiró del Banco de la Nación Argentina distintas sumas de dinero durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 1965 y que el 26 de agosto del mismo año le fueron entregados certificados de cancelación de deuda por un total de 10.250.000 pesos para que los restituyera al organismo del Ejército aludido, cosa que nunca concretó.

A LA OFENSIVA

Por Guillermo Martínez Márquez

Editors Press Service
Nueva York, diciembre de 1969

LA actualidad norteamericana tiene un nombre propio: Spiro Agnew.

Mientras la opinión pública parecía oscilar entre las palabras de Nixon y los gritos de sus opositores, o entre la victoria de los cosmonautas en la Luna y la derrota de las iniciativas de Washington en la Tierra, el vicepresidente de Estados Unidos tuvo la virtud de expresar con puntualidad aquellos conceptos que la mayoría silenciosa de sus compatriotas pensaba y ninguno se había atrevido a divulgar.

Ahora hay una consigna precisa y urgente:

"Ponernos en pie, dar un paso al frente, gritar la verdad dormida en nuestro subconsciente y disponernos a atacar a los que hace tiempo vienen atacando nuestro bienestar y nuestra seguridad".

¡Pasar a la ofensiva! Recordar al mariscal Foch cuando aseveró con sabiduría de estratega que atacar era la mejor manera de defenderse.

Hace tiempo, mucho tiempo que los enemigos de la democracia no cesan de arremeter contra las instituciones libres. Nuestros derechos les han abierto los caminos a sus abusos. El egoísmo de muchos y la indiferencia de los más ha facilitado su penetración en campos diversos.

No importa lo que ocurra en Cuba o en China, en Hungría o detrás del muro de Berlín. Siempre habrá una excusa para el fracaso comunista, y un ataque para el logro democrático. Son los yankis los que tienen la culpa del fracaso económico de Castro. La conquista de la Luna ha sido posible por la miseria de los negros en Estados Unidos. Cuatro años después de haber abandonado la República Dominicana, todavía se lanzan vituperios contra la "ingerencia norteamericana" en Quisqueya. Nadie recuerda que todavía los tanques soviéticos no se han ido de Checoslovaquia, y que hace apenas unas semanas terminó la "purga" de los que quisieron desobedecer los mandatos de Moscú. Se dice que los dólares de Wall Street sirven al "imperialismo yanki", y no se dice que las promesas rojas y los extremismos nacionalistas sirven en América latina al "imperialismo ruso".

En medio de este panorama depresivo — liberaciones al servicio de los enemigos de la libertad, triunfos que desaparecen ante el empuje publicitario de increíbles mentiras, mayorías que huyen indefensas frente a la arremetida de pequeños grupos de audaces aventureros— se ha dejado oír la voz del vicepresidente de Estados Unidos.

¡Es la voz de la verdad!

Somos más y tenemos la razón de nuestra parte.

Todo lo que debemos hacer es ponernos en pie, dar un paso al frente, gritar nuestra gran verdad y disponernos a atacar a los que hace tiempo vienen atacando nuestro bienestar y la seguridad de las instituciones democráticas que amparan nuestra vida de hombres libres.

Los que amenazan la paz del mundo son los regímenes rojos; los que quieren extender su imperio al resto de la humanidad son los jerarcas de Moscú y Pekín; lo que ha fracasado en todas partes es la economía comunista.

Estados Unidos es la nación más próspera de la era contemporánea en virtud de la democracia, el capitalismo, la iniciativa privada y el íntegro respeto a la dignidad plena del hombre. ¡Por eso es el refugio seguro de los que han tenido que huir de sus patrias, en nuestra generación igual que hace cien años! ¡Por eso han sido sus cosmonautas los únicos en sentar el pie en la Luna!

Hay que perderle el miedo a la ofensiva publicitaria de los enemigos de la democracia. ¡Que nos griten servidores del imperialismo yanki; pero que no nos puedan decir "idiotas utilizables"!

Tenemos que pasar a la ofensiva.

Lo hacemos pronto, o en cualquier momento se nos impedirá defender nuestros derechos. ¡Y entonces no tendremos siquiera donde huir con nuestra cobardía a cuestas!

Anuncio del Ing. Pegoraro

(Viene de pág. 1ª)

lo riego y ampliar los servicios que se presentan en distintas regiones del país. A 1.136,8 millones de pesos ascenderán los gastos de explotación y cuotas de amortización sobre los valores de bienes de uso, por lo que se prevé para el sector de la explotación del agua un déficit de 337,9 millones de pesos.

Aludió también al beneficio total de la empresa y puntualizó que "el resultado económico de 1969, deduciendo del superávit previsto para el sector energía eléctrica, el déficit del sector agua (explotación de fomento) da un beneficio total de 6.238,1 millones de pesos.

"El superávit neto de la gestión económica de la empresa en 1969 —prosiguió— más los importes deducidos por cuotas de amortización de los capitales en explotación (bienes de uso) constituyeron la formación de la principal fuente de recursos para el financiamiento de nuevas obras e inversiones ejecutadas en el período que fenece. Esta fuente así constituida será del orden de los 15.637,1 millones de pesos".

Añadió que el programa de realización de obras previsto para este año asciende a 33.000 millones, cifra que representa un incremento del 10 por ciento con relación a las planeadas en 1968. La inversión real sumará 27 mil millones de pesos.

Enumeró las ocho zonas en que se ha dividido el país para las obras contempladas en el plan de inversiones extraordinarias para la década 1970-1980. "Contempla —detalló— el plan las obras más necesarias para cubrir la demanda de energía eléctrica y luego incluye las obras hidráulicas para regulación, riego, saneamiento, etc.

"El total general de dichas inversiones se estima en más de 417.456.600.000 pesos".

En este plan, aclaró, está incluido el proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico Futaleufú para la Fuerza Aérea Argentina. Se iniciará en 1970 y entrará en servicio en 1974. La inversión prevista para 1970, 1971, 1972, 1973 y 1974 es respectivamente: "de 1.562,1; 7.677,1; 12.961,6; 5.368,6 y 1.530,1 millones de pesos".

Mencionó luego el avance de las siguientes obras en ejecución: Cabra Corral, en Salta, realizado el 45 por ciento, concluirá en 1971; Agua del Toro, en Mendoza 25 por ciento ejecutado, terminará en 1972; obras de riego Río Colorado, ejecutado 83 por ciento, se habilitará en 1971; desagüe valle inferior río Chubut, 85 por ciento realizado; se habilitará en 1970; canal a Viedma, 80 por ciento ejecutado, entrará en servicio en enero 1970; colectores drenaje Choele-Choel, realizado 80 por ciento, habilitación: junio 1970; obra de riego Colonia Sarmiento, Chubut, ejecutado 32,2 por ciento; central hidroeléctrica El Nihuil nº 2, se habilitará en abril de 1971; nº 3, en febrero de 1972; central térmica Luján de Cuyo, 16 por ciento ejecutado, entrará en funciones en febrero de 1971".

Entre los principales estudios y proyectos en ejecución, enumeró varios complejos hidráulicos, hidroeléctricos, obras de riego, diques, presas y canales para las provincias de Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chubut, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán.

Abundó a continuación en detalles sobre los proyectos de los servicios eléctricos en el litoral y subproyecto Mar del Plata en esta ampliación de la central térmica y de la estación transformadora "9 de Julio". También anunció que la fecha de entrada en servicios de la primera unidad está prevista para octubre de 1970 y de la segunda para abril de 1971.

Con respecto a obras en Mendoza, en ejecución, subrayó la de transmisión en la ciudad y zona rural a un costo de 5.900.000.000 de pesos, que estará terminado para mediados de 1970.

Para el primer semestre de 1973 se habilitará la ampliación del sistema Santiago del Estero - Río Hondo, a un costo de 2.500.000.000 de pesos.

En cuanto a las obras de riego, la empresa administra en la actualidad 260.000 hectáreas, cuyo valor de producción en chacra oscila en el orden de los 23.000 millones de pesos. Atiende una red de canales de 3.060 kilómetros de extensión y una de desagües que alcanza 961 kilómetros.

Aludió finalmente a las obras de riego que se harán en 1970, especificó al sistema de riego Las Pirquitas, que comprende a 150 lotes que se entregarán totalmente en diciembre de 1970.

Dijo por último que la atención de los distintos servicios asistenciales para el personal y sus familiares, que totalizan 55.000 personas, demandó una inversión de 1.144.000.000 de pesos y que durante este ejercicio la empresa adquirió materiales y [illegible] pesos.

EL LIBRAMIENTO DE CHEQUES SIN FONDO

BUENOS AIRES (UPI). — No es causa eximente en el libramiento de un cheque sin fondos el encontrarse en cesación de pagos y en convocatoria de acreedores, según un fallo del juez en lo penal económico Dr. Julio González Goytia.

Por ello condenó a Cipriano Marcos, Rubén Lagomarsino y Antonio López, a siete meses de prisión en suspenso y a un año de inhabilitación especial por el delito de libramiento reiterado de cheques sin provisión de fondos.

Los nombrados, en su carácter de presidente gerente y contador, respectivamente de la Sociedad Cooperativa de Lecheros Unidos, efectuaron las libranzas en concepto de pagos por contribuciones de asistencia social y retenciones de cuotas.

La defensa arguyó como situación eximente el hecho de que la sociedad se encontraba en cesación de pagos y en convocatoria de acreedores.

En el fallo el juez expresa que "dadas las circunstancias del caso planteado y no obstante mediar en el mismo una efectiva cesación de pagos con la consecuente convocación de acreedores, tal status no coloca a los libradores en la imposibilidad jurídica de pagar los cheques rechazados, toda vez que los efectos jurídicos mediatos derivados de esa tramitación no entrañan el desapoderamiento absoluto de los bienes del deudor (Art. 20 y 21 de la ley de quiebras)".

Considera luego que "no tiene referencia exculpatoria lo referente a que la fecha de la convocatoria de acreedores sea anterior o posterior a la de emisión del cheque, ya que en ese preciso momento debe existir la necesaria correspondencia entre libranza y disponibilidad, como supuesto esencial de la emisión".

Ordenanza fiscal para municipios de E. Ríos

PARANA. — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que se aprueba la ordenanza general fiscal, parte general para todos los municipios de la provincia.

Se expresa en los considerandos que es necesario alcanzar la unificación en aquellas disposiciones tributarias de índole conceptual, integradas en las ordenanzas fiscales, parte general y parte especial, la primera referente a los elementos básicos de la relación tributaria y la segunda que fija los elementos configurativos en cada tipo de gravamen comunal. Dicha uniformidad está fundada en la necesidad impostergable de agilizar el procedimiento de la revisión anual de las ordenanzas impositivas que no implica la necesidad de la revisión anual de las ordenanzas fiscales que son por su naturaleza de carácter estable, evitándose doble procedimiento innecesario en tal aprobación anual.

Mediante el decreto de referencia en cuya virtud se sanciona la ordenanza general, fiscal parte general para todos los municipios, se introduce un instrumento normativo imprescindible en la estructura del sistema tributario comunal en cuanto aporta al mismo las bases conceptuales que hacen a la aplicación de sus derechos fiscales, con las ventajas que significa la coordinación y uniformidad de sus preceptos por una parte y la consiguiente claridad interpretativa que ello significa tanto para el Fisco como para el contribuyente.

Cabe poner de relieve que mediante la sanción de referencia se introducen las ventajas de la economía administrativa, al evitar la revisión anual de elementos conceptuales incluidos habitualmente por parte de las comunas en el mismo cuerpo impositivo de las respectivas ordenanzas, con los consiguientes obstáculos que implicaba su confección y revisión anual.

Dicho proyecto, según consta en el artículo 3º del citado decreto, entrará en vigencia a partir del 1º de enero de 1970.

Inscripción en el bachillerato rural de Villaguay

PARANA. — En la Escuela granja Justo José de Urquiza, de Villaguay, se encuentra abierta la inscripción para ingresar al cuarto año, siendo indispensable tener aprobado el tercer año de enseñanza media.

Dicha escuela de bachillerato rural cuenta con internado con capacidad limitada, otorgándose asimismo becas a los alumnos.

Para informes al respecto, dirigirse a Escuela Granja General Justo José de Urquiza, Villaguay, Tel. 1151.

Obras de agua corriente

PARANA. — El Departamento de Aguas Corrientes de la Municipalidad de Paraná, dio a conocer un comunicado sobre las obras realizadas desde el 1º de junio de 1966 al 30 de noviembre de 1969, enumerando algunas de las que actualmente se encuentran en ejecución y que sin duda ampliarán el número de los núcleos beneficiados que, en los trabajos realizados durante el período señalado, ya se calculaban en alrededor de dos mil familias.

Entre las obras iniciadas caben destacar las siguientes: zona sub-Anacleto Medina, 445 metros de cañerías y surtidores públicos; zona sub-este, 10.000 metros de cañerías distribuidoras; 930 conexiones domiciliarias y 200 enlaces principales. Desagües en calles Feliciano avenida Estrada y Bavio esquina Pellegrini; igualmente se construyen bebederos en kilómetro 1 y Brasil esquina Fraternidad, todo esto entre otros trabajos del ámbito específico de esa repartición oficial.

Aumentos de tarifas

Rigen ya en los ferrocarriles y se aplicarán a otros servicios públicos

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Empresa Ferrocarriles Argentinos dio a conocer esta tarde los nuevos aumentos tarifarios para los servicios de líneas generales urbanas y suburbanas que comenzarán a regir a partir de la medianoche de hoy.

En el Ferrocarril Urquiza se registra para el servicio Buenos Aires-Concordia, para primera clase un aumento de 210 pesos, es decir que el boleto se cobrará a razón de 2.330 pesos.

Buenos Aires-Posadas: 3 mil 530 pesos para primera clase y 3.010 para segunda clase; Buenos Aires-Corrientes, 3.340 y 2.340 pesos; Buenos Aires-Paso de los Libres 2.540 y 2.170 pesos; Buenos Aires-Asunción (Paraguay) 4.702, y 3.330 pesos (el servicio con cama para este recorrido se estableció en 9 mil 423 pesos (antes 7.832); Buenos Aires Villa Rica 4.278 y 3.018 pesos. El mismo con cama 8.998 contra 7.428 que se cobraba anteriormente.

Ferrocarril Gral. San Martín

Retiro-Mendoza, tren "El Libertador" pullman 6.250 pesos; con cama 8.190 pesos (antes era de 5.870); tren "El Sanjuanino" primera clase 3.900 pesos; pullman 6.250 (antes 5.070) tren "El Zonda" primera clase 3.250 pesos y clase única 2.770 pesos.

Ferrocarril Gral. Bmé. Mitre

Retiro - Rosario: tren "El Rosarino", pullman 1.760 pesos; clase única 950 pesos. Retiro--Córdoba: tren "Rayo de Sol", primera clase 3.260 pesos; con cama 5.710 (antes 4.750). Retiro-Tucumán: tren "Estrella del Norte", primera clase 4.270; pullman 6.830 (antes 5.570); con cama 9.390 (antes 7.270).

Ferrocarril Gral. Roca

Buenos Aires-Mar del Plata (tarifa especial para fin de semana): sábados, domingos y feriados: primera clase 1.595 pesos; pullman 2.552 pesos; los días hábiles: primera clase 1.450 pesos y pullman 2.320.

Buenos Aires-San Carlos de Bariloche, tren "Los Arrayanes": pullman 10.140 (antes 8.260); con cama 15.460. Tren "Cerro Catedral": pullman 7.820 pesos; con cama 12.950. Tren "Lagos del Sur": primera clase 5.010 pesos; con cama 11.020 pesos.

Se informó asimismo, que en el curso de la jornada se anunciarán los aumentos tarifarios en los Ferrocarriles Belgrano y Sarmiento respectivamente.

Dio una declaración la Fed. Obrera de la Industria del Vestido

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En una declaración intitulada "Que la Navidad sea para todos", la Federación Obrera Nacional de la Industria del Vestido y Afines, gremio enrolado en la corriente participacionista, reclamó que se liquide a los jubilados los haberes y el aguinaldo antes de fin de año.

"Cabe esperar que el nuevo secretario de Estado, Fernando Tomasi, ponga las cosas en su lugar, ponga en funcionamiento los resortes de la ley y se revea todo aquello que llevó la previsión social a su actual estado.

"De todas formas —agrega— el ordenamiento y la implantación de una nueva política llevará un tiempo, pero habremos comenzado a transitar por el buen camino, pero en materia de jubilaciones existe también el corto y largo plazo y es necesario fijar prioridades".

Expresa que según anuncios oficiales "disposiciones técnico-administrativos contables, han hecho que los jubilados hayan cobrado sólo una parte del mes en curso" y que "como es necesario que todos celebren la Navidad, es necesario que todos cobren los haberes, el aguinaldo y que en este caso "el corto plazo es fundamental".

Recepción en honor de Osiris G. Villegas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Mañana a las 21 se efectuará una recepción en honor del general de división (RE) Osiris Guillermo Villegas, con motivo de haber sido designado embajador en Brasil.

Dictamen sobre irregularidades

Se habrían cometido en la C. del Valle de Catamarca

CATAMARCA (UPI). — Un dictamen del fiscal del Estado sobre supuestas irregularidades en la Corporación del Valle de Catamarca y que involucra al directorio en pleno, incluso a su ex presidente Armando Bazán, fue elevado a la justicia penal.

El fiscal José Patricio Rivarola, produjo un dictamen en el que se detallan las operaciones calificadas como irregulares por parte del ente que tiene a su cargo la colonización de las tierras regadas por el dique Las Pirquitas.

Entre las anomalías el fiscal menciona la expropiación de dos inmuebles por un total de 26 millones de pesos sin que se hayan observado las disposiciones de la ley respectiva.

Agrega que el directorio fijó por sí el monto mencionado, debiendo haberse pagado la valuación fiscal más un 30 por ciento. de indemnización.

Otras de las supuestas irregularidades sería la firma de un contrato entre el ente estatal y la compañía Nories, para la comercialización del pimiento.

Tras hacer referencia a la violación de principios legales afirma que la compañía ofreció pagar el producto a 13 pesos el kilogramo y luego, sin que mediase explicación, se fijó en 12 pesos.

Asimismo expresa que la compañía no pidió tierras y pese a ello, la corporación se comprometió a gestionar ante el gobierno una ley que disponga la donación de 10 hectáreas.

También se imputa el reconocimiento de mayores costos por la obra del colector en el arroyo Miraflores realizado por la empresa Clímaco Cartellone. Pese a los dictámenes adversos, dice, se pagaron por ese concepto 1.388.683 pesos.

A continuación se refiere a adjudicaciones para la construcción de 40 viviendas en colonia Nueva Coneta y la provisión de agua al centro cívico de la misma colonia oportunamente objetadas.

Se imputa asimismo la contratación de la filmación de un corto metraje en 614 mil pesos. La compra de maquinarias a sumas elevadas "con el agravante de que no son adecuadas para los trabajos que allí se realizan" y otras irregularidades.

El proceso contra "La Unión"

CATAMARCA (UPI). — Fue apelada por la agente fiscal el fallo de la juez de instrucción Dra. Hilda Sawaya por la cual no hizo lugar a la formación de proceso contra el diario "La Unión" a raíz de una presentación por presunto desacato deducida por la Suprema Corte de Justicia de la provincia.

La fiscal, doctora Mora de Díaz expresa que considera inadecuadas las motivaciones de la resolución que recurre y califica como "torpes, chabacanas, groseras y de dudoso buen gusto" las expresiones contenidas en un editorial del diario titulado "Incompatibilidades para el ejercicio de la magistratura" que el alto tribunal consideró lesivas para su dignidad".

Agrega que "del texto y sentido de la publicación resultan imputaciones expresadas de modo tal que podrían configurar el delito cuya investigación mandó practicar la Corte".

El caso ha pasado ahora al tribunal de sentencia en lo penal.

El director de "La Unión" presbítero Ramón Sosa Olmos, denunció la presentación de la Corte como un propósito intimidatorio contra la libre emisión del pensamiento periodístico.

LAS JORNADAS REGIONALES DEL COMERCIO

BUENOS AIRES (UPI). — La Secretaría de Industria y Comercio Interior ha organizado las Jornadas Regionales del Comercio para la zona sur del país, en cuyas deliberaciones participarán representantes de los gobiernos provinciales de Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

El objetivo de estas jornadas según un comunicado oficial difundido, —que se realizarán entre el 19 y el 27 del mes en curso en San Carlos de Bariloche— es el de lograr una acción coordinada y de mutua colaboración en materia de comercio, entre los organismos competentes en el orden nacional y provincial.

Los bienes de Construcciones Antisísmicas

BUENOS AIRES (UPI). — Fue prorrogado por seis meses el plazo para la liquidación de los bienes del Consejo Nacional de Construcciones Antisísmicas y de Reconstrucción de San Juan.

El correspondiente decreto, indica que la medida adoptada se fundamenta en la necesidad de acordar un plazo mayor al liquidador — que culminaba a fin de año — dada la complejidad de las tareas a cumplir en esa labor.

Pronunciamiento de la DAIA sobre el Medio Oriente

BUENOS AIRES, (UPI). — Acerca de la "explosiva situación del Medio Oriente", se pronunciaron la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, DAIA, la Federación de Comunidades Israelitas Argentinas y la Organización Sionista Argentina.

Expresan en una declaración que "no obstante las declaraciones de dirigentes árabes dispuestos a convertir el Medio Oriente en un mar de sangre, un horizonte en llamas, la Unión Soviética sigue suministrando amplio apoyo militar y total respaldo político a los agresivos países de la región.

"Este hecho —agregó— es uno de los que invalidan las conversaciones de las cuatro potencias, pues de acuerdo con la conocidas posiciones de cada una de ellas, no pueden aconsejar una paz justa mientras proporcionan toda clase de estímulos a los países árabes a mantener su intransigencia y a contestar con la agresión los ofrecimientos de paz de Israel".

"Frente a tan graves perspectivas la colectividad judía de la República Argentina en reunión extraordinaria de sus instancias centrales resuelve:

"—Rectificar su total identificación con los esfuerzos de Israel por negociar la paz con los países del Medio Oriente.

"—Ratificar su apoyo sin reservas al pueblo de Israel en su justa lucha en defensa de su integridad y seguridad.

"—Ratificar su total solidaridad con el Estado de Israel, comprometiéndose a empeñar todos sus esfuerzos por la causa de la paz en Medio Oriente.

"—Surgir la convocatoria a una inmediata conferencia de los dirigentes de las comunidades judías de todo el mundo", concluye.

Reunión en la comuna rosarina

El intendente Dr. Beltramo hizo un pedido a los comerciantes

ROSARIO. — En el despacho del intendente municipal, Dr. Luis Beltramo, se realizó una reunión, de la que participaron representantes de los más importantes sectores del comercio, la industria y los vinculados a las ventas de artículos de primera necesidad.

Tuvo por finalidad estructurar una campaña de estabilización de precios, tendiente al abaratamiento del costo de la vida.

Los presentes, entre los que se hallaban miembros directivos del mercado de productores de frutas y del mercado de concentración, así como delegados de la Asociación Fruteros Minoristas, señalaron, con total coincidencia, que no se registrarán aumentos en los precios de frutas y hortalizas con motivo de las fiestas de fin de año.

Agregaron que, felizmente, la producción este año alcanzó niveles óptimos, lo que permitirá su comercialización a precios accesibles, destacando que únicamente podrían producirse pequeños aumentos en frutas como la naranja, que está fuera de estación, o el ananás y la banana, que dependen de la importación.

También tuvo lugar otra reunión con miembros del Centro Unión de Almaceneros y comerciantes detallistas.

Se informó que éstos resolvieron mantener los niveles de precios, sin los habituales aumentos que se advertían en épocas anteriores, cuando llegaba la finalización del año.

Nuevas autoridades en la S. de Criminología

ROSARIO. — La Sociedad de Criminología procedió a la renovación de su mesa directiva.

Estará presidida, por un nuevo período de dos años, por el Dr. Adolfo B. Prunotto, actuando como vicepresidente, el Dr. José Tramontín y como secretario general el Dr. Víctor A. Frigieri.

71 años de vida de la Soc. U. del Magisterio

ROSARIO. — La Sociedad Unión del Magisterio (Casa del Maestro) acaba de cumplir 71 años de vida.

La entidad que fuera fundada el 13 de diciembre de 1898 dio a conocer una declaración en la que expresa, entre otras cosas: "Queremos defender a la Casa del Maestro y en ella a la educación popular, de quien fuera hija fiel hasta los postreros sacrificios de una acción no individualista y caprichosa, sino subordinada con cariño al espíritu y a la letra de la ley 1420.

"Una tendencia en la sección antigremial, no sabemos si hija de la ignorancia o de la mala voluntad, tiende a poner en tela de juicio la figura de sus cometidos con dicción de espíritu farisaico.

"La Sociedad Unión del Magisterio encuentra constantemente recursos, a veces audaces, de adaptación al medio para la solución de los hechos. La médula criolla de su espíritu da faceta de originalidad a su actuación en el campo de la educación, del que sabe sacar resultados positivos en el orden de su quehacer específico y material de sus empresas".

IMPORTACION DE YERBA MATE DEL PARAGUAY

BUENOS AIRES, (Télam). — Por decreto se autorizó para el año 1970 la importación de yerba mate canchada originaria y proveniente de la República del Paraguay hasta un total de 5.000 toneladas. Asimismo la medida amplía en tres mil toneladas adicionales, exclusivamente para el próximo año la importación de dicho producto del mismo origen.

Entre otras cosas, los considerandos del decreto expresan que subsistiendo la situación de desequilibrio en el mercado interno de yerba mate resulta equitativo fijar para 1970 un cupo de importación de yerba mate canchada paraguaya similar al del año 1969. Agrega además que en la reciente deliberación de la primera reunión de la Comisión Mixta Argentino-Paraguaya de Cooperación y Coordinación las autoridades del Paraguay solicitaron un aumento de 3.000 toneladas de la cuota argentina de importación de yerba mate canchada para el año 19700.

Otorgamiento de becas por el gobierno belga

BUENOS AIRES, (Télam). — El Instituto Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias (INEC) proporciona información suministrada por la embajada de Bélgica, sobre el programa de becas 1969-70, para lo cual los interesados deben dirigirse a Las Heras 2545, de 13 a 18, hasta el 19 de febrero próximo.

Dichas becas están destinadas a graduados en ciencias físicas y matemáticas, químicas, biológicas, zoológicas, botánicas y geológicas, ingeniería y ciencias conexas, medicina, veterinaria, farmacia, agronomía, ciencias sociales y humanas, y ciencias pedagógicas y económicas.

Sistematización del río Primero

El proyecto y realización fue considerado en Córdoba

CORDOBA. — El gobernador de la provincia, comodoro retirado Roberto Huerta; el ministro de Obras Públicas, ingeniero Ramón Crecet, y el director de Hidráulica, ingeniero Francisco Bracciolo, mantuvieron una conversación con el intendente municipal, arquitecto Hugo Taboada sus secretarios y asesores técnicos, acerca del proyecto de sistematización del río Primero e iniciación de las obras de la primera parte de los trabajos entre el puente Florida (calle Santa Fe) y el vado del barrio Juniors.

Las autoridades recorrieron la zona y dispusieron algunas medidas técnicas sobre el propio terreno. En fecha próxima los trabajos serán licitados y comprenderán, en esta primera etapa la pavimentación de las calzadas sobre las márgenes, accesos, nudos de empalme con los puentes existentes, obras de arte, puente sumergible en la desembocadura del arroyo La Cañada y otras obras especiales.

En total serán pavimentados 82.000 metros cuadrados con un costo aproximado de 200 millones de pesos.

La segunda etapa, que ya está proyectada, se extiende desde Puente Santa Fe a Puente Tablada; la tercera entre Puente Tablada y vado de Villa Belgrano; la 4ª entre vado de barrio Juniors y avenida de circunvalación (zona este), y la quinta y última, entre Villa Warcalde y vado de Villa Belgrano.

Entre los aspectos considerados figura el hidrológico, que determinará la instalación de un sistema de alarma para la evacuación de las calzadas cuando se produzcan crecidas ordinarias o extraordinarias, además de una señalización oportuna para entrar o salir en los distintos accesos.

Egreso en el liceo militar Gral. Paz

CORDOBA. — Hoy a las 20, se realizará en el Liceo Militar Gral. Paz, la tradicional ceremonia de egreso de la promoción de bachilleres y subtenientes de la reserva. Pronunciará una alocución el director del liceo, coronel Héctor Echeniqué y asistirán al acto autoridades provinciales.

Situación creada por obreros de El Chocón

Pararon 1.680 operarios a raíz de una cesantía

NEUQUEN (UPI). — Un conflicto gremial causado por el no reconocimiento de delegados sindicales y en el que participa también un sacerdote obrero, amenaza con paralizar las obras de El Chocón.

Los obreros de la empresa Impreglio Sollazo que realiza parte de las obras del complejo hidroeléctrico, acordaron elegir nuevos delegados.

El grupo mayoritario impuso sus tres candidatos que llevan también la representación del sector que orienta el sacerdote Pascual Rodríguez, de nacionalidad española, que trabaja como encargado del depósito de la empresa en conflicto.

Al notificarse la decisión gremial a la empresa ésta desconoció a los delegados y dispuso su cesantía, lo que motivó un paro de 1.680 operarios.

La policía de la zona fue reforzada por un contingente de 25 agentes al mando del subjefe de policía de la provincia, Félix Lanaga, y efectivos de la Policía Federal.

En tanto representantes del Departamento Provincial del Trabajo invitaron a las autoridades empresarias a una reunión de conciliación la que fue aceptada. A su vez los obreros anunciaron que el paro seguirá hasta la reposición de los cesantes y el reconocimiento de los delegados.

Solicitaron una amnistía para detenidos

BUENOS AIRES (UPI). — En una carta dirigida al presidente de la República, la comisión de madres de detenidos políticos solicita una amnistía general para los que no fueron incluidos en la del 30 de noviembre pasado.

Manifiestan que se dirigen al jefe de Estado "en calidad de madres de ciudadanos actualmente procesados y condenados que, guiados por objetivos políticos, han cometido hechos derivados a la justicia ordinaria".

"Si bien esos delitos —agrega— considerados en forma aislada están calificados de comunes, reconocidos juristas han coincidido en encuadrarlos como conexos políticos, atentos a sus móviles y objetivos".

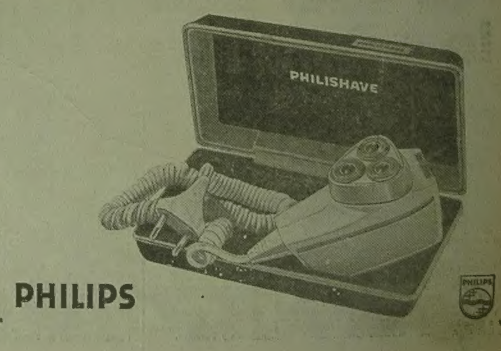
Luego afirman que "el acontecimiento espiritual que significó la consagración del país a la Santísima Virgen y el llamamiento de S.S. de Paulo Sexto para que reine la paz entre los hombres, al que tan devotamente adhirió el señor presidente, alientan nuestra esperanza de que esta próxima celebración cristiana llegue a nuestros hogares junto con los beneficios de la amnistía".

Por último pide que "la maternidad universal y espiritual de la Santísima Virgen María ilumine al exmo. señor presidente de la Nación Argentina".

Fue creada la C. Asesora del Archivo Nacional

BUENOS AIRES, (Télam). — Se creó en el Ministerio del Interior la Comisión Asesora del Archivo General de la Nación que dependerá directamente del ministerio, quien ejercerá, además, su presidencia.

Tendrá como función esencial la de contribuir con su asesoramiento a perfeccionar las técnicas archivísticas, acrecentar el acervo histórico documental, realizar investigaciones y difundir el fondo documental.



EL LITORAL

Miércoles 17 de diciembre de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942584

IMPLICANCIAS DE UNA SONADA CUESTION

Notoria difusión tuvo en su momento la defraudación por 130.000.000 de pesos en perjuicio de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música en la que aparecían varios complicados, entre ellos el presidente de un banco perteneciente a la Confederación General de Empleados de Comercio. El principal responsable, a su vez dirigente sindical de larga actuación, se había fugado del país y ahora ha regresado presentándose a la justicia de instrucción de la capital federal. La noticia, así sintéticamente resumida, no dejaría de tener la característica común, que es corriente en esta clase de delitos, cuya importancia se mide por el monto de lo defraudado. Pero en éste tiene relevancia su naturaleza, la condición de los acusados y las graves imputaciones que, juntamente con el hecho en sí, hicieron integrantes de la Confederación afectada. No está demás referirse a este suceso, que pone de relieve la necesidad de una revisión u ordenamiento más eficaz en la ley que regula las asociaciones profesionales y especialmente en lo que atañe al manejo de los fondos gremiales. No es la primera vez que sobre esta materia se han enunciado consideraciones y se ha advertido sobre posibles contingencias, no sólo en lo que corresponde a la percepción de las cuotas, sino igualmente en los aportes para obras sociales. Interesa este problema y lógicamente más en particular a las mismas organizaciones, en defensa de los derechos de los agremiados.

El el caso particular que comentamos los pormenores revelan un manejo irresponsable de fondos. Cuando SADAIC reclamó al Banco Sindical la devolución de los depósitos a plazo fijo que sumaban 80 y 50 millones de pesos, se comprobó que éstos no figuraban a nombre de la reclamante y no habían sido ingresados. Mayor gravedad toma el asunto cuando los componentes de un grupo de la Confederación General de Empleados de Comercio expusieron que la defraudación era mayor y que ascendería a diez mil millones de pesos, agregándose que además del dirigente sindical principalmente acusado, estarían también comprometidos funcionarios de la Secretaría de Trabajo. Más aún, señalaron los informantes, desde 1956 ningún gobierno desconocía estos manejos y se cita el caso de que 900.000.000 de pesos de la Caja de Comercio fueron depositados en un banco ya desaparecido, en el que actuaba igualmente una empresa de construcción. Se siguieron suministrando otra serie de datos sorprendentes y se afirmó, con énfasis, que el Banco Central había permitido el funcionamiento del Banco Sindical con la mitad del capital exigible.

Acaso pudiera decirse que sería lo mejor bajar la cortina para no mostrar estas manchas. Las denuncias a que nos hemos referido, sin embargo, adquieren resonancia no sólo por lo extraordinario de las sumas en juego, sino por la vinculación no muy clara que surgen con otras instituciones o funcionarios. Y aun se agregó que el dirigente sindical acusado era el testigo clave de una corrupción que alcanzó niveles insospechables, y que se ejercen presiones para que la investigación no vaya al fondo. Creemos que todo esto debe impulsar a indagar exhaustivamente para determinar las responsabilidades que correspondan, librar a sindicatos y funcionarios de las posibilidades de manejos o maniobras que, en definitiva, perjudican a los afiliados y a la administración en general y lesionan seriamente el prestigio de hombres e instituciones.

No es ajeno a todo esto aquella necesidad de extremar en las leyes respectivas los recaudos que limiten en la medida de lo posible hechos como los que se han publicado. Importante es en esta materia asegurar fondos que son colectivos y resguardar la fe pública, y por ello es menester implantar requisitos severos, exigencias de balances y otros dispositivos. Nadie puede oponerse a una legislación en tal sentido para prevenir estos delitos que aparte de causar estupor provocan desaliento en la opinión pública.

Ellos la piden...

En 1965, a título experimental, Gran Bretaña suspendió la pena de muerte que existía en aquel país para cierto tipo de delincuentes. La experiencia toca a su fin. La Cámara de los Comunes y la de los Lores tendrán que considerar el problema a partir de hoy. Con este motivo la opinión pública británica ha sido consultada mediante el método de las encuestas cuyo valor es ciertamente relativo, pero no por eso carecen de significación. Los datos de tales encuestas indican que el 85 por ciento de la población quiere que la pena capital sea restablecida. Por su parte, el gobierno laborista, por razones de principio, no está dispuesto a restablecer el máximo castigo suspendido. Lamentablemente, en esta cuestión entrarán a gravitar los factores políticos ocasionales cuyas consecuencias son imprevisibles a los fines de la decisión legislativa.

Pero lo que interesa considerar es la actitud de la opinión pública puesta de manifiesto en las encuestas. No da mucho trabajo interpretar el fallo popular favorable a la pena capital. Es que en estos cinco años de experiencia, los crímenes cometidos han demostrado que la benignidad de la ley no ha ejercido ninguna influencia en el ánimo de quienes no tienen escrúpulos de ninguna índole para asesinar a mansalva con fines de robo o por otros motivos equivalentes.

Dicho en otros términos, en Gran Bretaña, como en otros países, los delincuentes no han abolido la pena de muerte que aplican contra sus víctimas inermes cuando no inocentes. Es el caso de recordar la frase aquella famosa del diputado francés que, al discutirse el mismo problema en Francia, exclamó en respuesta a quienes propiciaban la abolición de la pena capital: ¡Qué empiecen ellos !!".

Suele decirse que el ejercicio de la pena capital no demuestra ser eficaz como medio para impedir el crimen alevoso. Pero también es cierto que el ejercicio de la benignidad punitiva no ha sido tan eficaz como para defenderlo con mucho entusiasmo.

Repugna a la conciencia humana el asesinato legalmente impuesto aun contra los delincuentes. Pero no repugna menos pensar que quienes manejan las armas homicidas reiteradamente, quienes no tienen piedad por sus víctimas alevosamente sacrificadas, puedan merecer el premio de la piedad y de la benignidad de las leyes. La crónica periodística diaria registra por doquier el auge de las formas extremas del delito con su aterradora estadística de asesinatos. La vida humana es sacrificada friamente en lucha desigual. Y lo que más indigna es comprobar cómo la mayoría de los crímenes están a cargo de reincidentes que han logrado pagar a misero precio las fechorías anteriores. Lo que acontece, por ejemplo, con harta frecuencia en nuestro país.

En realidad, quienes piden la pena de muerte son los delincuentes. Lo paradógico es que la legislación se niega a satisfacerlos, sin que ellos lo agradezcan de alguna manera...

Una designación en el M. de Educación

El ministro de Educación y Cultura ha designado al Prof. Enrique Echeverría, profesor a cargo de la vicedirección del Instituto Superior del Profesorado de Educación Física "Abanderado Mariano Grandoli" de Rosario, para que integre en representación del ministerio el tribunal encargado de tomar la prueba teórico-práctica a los profesores comprendidos en la cláusula quinta del convenio de reconocimiento de títulos celebrado entre el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y la Provincia de Santa Fe el 16 de octubre del corriente año. Asimismo, se solicitó a la dirección de la administración de Educación Física, Deportes y Recreación de la Nación, la designación de los dos miembros para integrar el tribunal mencionado que reconocerá los títulos de profesores de educación física egresados de la escuela Grandoli de Rosario y ex-escuela de Educación Física de Santa Fe, que no cuentan con un mínimo de cinco años de ejercicio en la docencia y un concepto no inferior a muy bueno en los últimos tres años.

Arzobispado

Novedades con relación a la Universidad Católica

La secretaría de prensa del Arzobispado ha comunicado que el arzobispo se reunió con el directorio de la Universidad Católica resolviendo: 1º) nombrar un delegado para la comisión de entrega del edificio del Seminario Metropolitano, recayendo la elección en el Dr. Federico Cervera; 2º) constituir la comisión económica designando al Cnel. Jorge Rodríguez Zía como delegado y presidente de la misma; 3º) abocarse al estudio del anteproyecto de reforma de la Universidad, dedicando reuniones especiales para estudio.

Igualmente se reunió con el consejo superior de la citada casa de estudios, resolviéndose que una comisión integrada por el Dr. Juan Carlos Mas, arquitecto Humberto Terrizzano y Prof. Enrique Mutis se entregue a la tarea de estudiar el anteproyecto de reforma de la Universidad y dedique reuniones específicas para tal fin. Mons. Zazpe volvió a afirmar que existe la mejor disposición para el diálogo en orden al conocimiento y solución de los problemas de toda clase que puedan presentarse en los diversos niveles.

EDUCATIVAS

ESCUELA DE COMERCIO PROFESOR MANTOVANI

Adhesión a actos en San Justo

En su última reunión la C. D. resolvió adherir a los actos que se realizarán en San Justo el día 20. Asistirá una delegación al almuerzo de camaradería organizado por el Centro de Ex Alumnos y a la colación de grado de los nuevos egresados de la escuela normal "República de México".

Los interesados en concurrir deben avisar hasta el jueves al teléfono 38000.

En la reunión se tomó conocimiento del deceso de uno de los primeros egresados de la escuela normal, profesor Horacio Francou.

Asimismo se informó que se ha iniciado la impresión del número 7 de la revista "San Justo en la pedagogía".

Inscriben en cursos

Sigue abierta la inscripción para los cursos de auxiliares de comercio, corresponsal, dactilografía y taquigrafía. Asimismo se dictará un curso de auxiliares de comercio para tenedores de libros. Los mismos serán vespertinos y nocturnos. Las consultas pueden hacerse de 18 a 21 en el local de bulevar Zavalla y Tucumán.

Informan sobre medidas en favor de productores

Se relacionan con nuevos préstamos y renovaciones de créditos

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia ha hecho saber que el ministro de Economía y Trabajo de la Nación se ha dirigido al gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez, comunicándole medidas adoptadas por el Banco de la Nación Argentina con carácter especial, con motivo de la situación de emergencia que viven los productores agropecuarios de la Provincia de Santa Fe provocada por los factores climáticos adversos, y cuyas consecuencias aún no han sido superadas.

En dicha nota, el Dr. José María Dagnino Pastore transcribe la información suministrada por el directorio del Banco de la Nación, cuyo texto es el siguiente: "Actualmente toda la Provincia de Santa Fe se encuentra comprendida en las medidas especiales dictadas por el banco para beneficiar a los productores agropecuarios que han sido perjudicados por adversidades climáticas.

"El sector sur de la provincia tiene en vigencia franquicias dispuestas en el mes de febrero de 1969, por las cuales puede concederse renovaciones y esperas y nuevos préstamos; vence esta autorización el día 31 de enero de 1970.

"El resto de la provincia ha sido favorecido con recientes medidas especiales, por medio de las que los productores podrán renovar sus obligaciones hasta el 31 de marzo de 1970 y obtener nuevos préstamos que permitan la continuación de las labores.

"Estas franquicias, que abarcan toda la provincia, pueden concederse sin afectar el crédito de los beneficiarios ni significarán recargo de intereses punitorios".

Ciclo radial sobre educación vial

Informó el Ministerio de Obras Públicas que la Dirección Provincial de Vialidad por intermedio de su Comisión de Extensión Técnica y Relaciones Públicas que, en el transcurso de la presente semana se iniciará el ciclo radial de la Campaña de Educación Vial, cuyo único fin es educar a la comunidad en bien de una mayor seguridad en el tránsito de peatones y volantes.

La misma se llevará a cabo mediante el mancomunado esfuerzo de funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura, el Centro de Radio y Televisión Pública de la provincia y la Dirección Provincial de Vialidad.

La nómina de emisoras y horarios en que habrá de difundirse la misma es la siguiente: LRA 14, lunes 11,30; LT9: miércoles dentro del horario de 1 a 6; LT10: miércoles 6.55; LRA5: martes 11 y 15; LT8: jueves 6.30; LT6: miércoles a las 23.

UNIVERSITARIAS

Curso de verano de derecho de navegación

En el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral se realizará mañana a las 18, la reunión del profesor titular de Derecho de la Navegación, Dr. Ortiz de Guinea, con los alumnos inscriptos para participar en el curso de verano que dictará aquél. Además se darán a conocer los nuevos días y horas de clases establecidas y se informará sobre las características que tendrá dicho curso.

Las clases se dictarán los días 29 y 30 de enero; 12, 13, 26 y 27 de febrero; 5, 6, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 24, 25 y 26 de marzo.

Facultad de Ciencias de la Educación

El 22 del corriente se llevará a cabo la recepción que profesoras, alumnos, personal administrativo y familiares ofrecerán a la séptima promoción de profesores que egresan este año y, al mismo tiempo, será celebrado el décimo aniversario de la fundación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santa Fe.

El acto al que han sido invitadas las autoridades universitarias, rectores y directores de establecimiento de enseñanza media, consistirá en una misa de acción de gracias que se oficiará el día indicado a las 21 en el templo del Santísimo Sacramento, en el Colegio Adoratrices, sirviéndose posteriormente una comida.

Las alumnas que egresan de la séptima promoción son las siguientes:

Nydia G. Achar, Graciela M. Astegiano, Angela R. Beltramino, Graciela Bertero, Edelmira Campi, Estela Costamagna, Elsa Crespi, Silvia Demaría, María Luisa Favalli, Susana Ferreyra, Silvia Fontana, Julia Cagneten, Marta Giaggia, Miryam del C. Herrera, Gloria Jarcobacci, Mirta Jozami, Marta Lioli, Leticia Musso, María Cristina Oliva, Sirlia Planas, Graciela Ramayo, María Esther Raviolo, María Cristina Sánchez, Miriam Sapoznik, Mirta Noemí Szalzo, Elsa Sedrán, Alicia B. Selijorsky, Ana B. Tion y Miriam N. Tucci.

Dictan conferencias en el interior sobre obligaciones fiscales

La Dirección General de Rentas de la provincia ha dispuesto la realización de una serie de conferencias en diversas localidades del interior de la provincia, a los efectos de proporcionar a los contribuyentes y asesores impositivos, un asesoramiento integral sobre la forma de cumplimentar correctamente las obligaciones fiscales provinciales.

Tales disertaciones estarán a cargo de personal jerarquizado de la repartición, la primera de las cuales ya se concretó el día 3 del actual en la ciudad de Las Rosas, con gran interés del numeroso público concurrente.

Continuando dicha serie de divulgación tributaria, hoy a las 19, se efectuará una reunión similar en la ciudad de San Justo, donde serán analizados diversos tópicos relacionados con la aplicación de la legislación fiscal vigente, especialmente respecto del impuesto a las actividades lucrativas y de aportes sociales (Ley 5110), como, asimismo, sobre los deberes formales y derechos que tienen los responsables de las obligaciones impositivas frente a la realización de procedimientos verificatorios.

Conferencia en la Bolsa de Comercio

El viernes próximo a las 20, en uno de los salones de la Bolsa de Comercio, tendrá lugar una conferencia que estará a cargo del Ing. Alberto Cassano, quien se referirá al tema "Ciencia y tecnología al servicio del país".

Se aprobaron los reglamentos de dos salones plásticos

Por resolución del Ministerio de Educación y Cultura, se aprobaron los reglamentos del XLVII Salón Anual de Santa Fe y XII Salón de Aspirantes a Beca, elevados por la Dirección Geeral de Cultura.

Las erogaciones que se originarán con motivo de los premios instituidos en ambos certámenes se imputarán con cargo a: anticipo presupuesto año 1970 para ser reconducido oportunamente de acuerdo a la siguiente discriminación: XLVII Salón Anual de Santa Fe, $ 1.430.000 y XII Salón de Aspirantes a Beca, $ 500.000.

Las condiciones de venta para un remate en la Aduana

Como ya adelantáramos el 23 del actual a partir de las 8 en la Aduana de Santa Fe, Rivadavia 2622, se procederá a vender en oferta obligatoria bajo sobre, mercaderías de diverso tipo y procedencia.

En este sistema de venta se observará un nuevo procedimiento. En efecto, la oferta de cada interesado debe responder únicamente a un solo lote, si el oferente se interesa por varios, debe confeccionar tantas ofertas como lotes desee adquirir.

El formulario de la oferta será confeccionado por el interesado, en original y duplicado (From. OM —681— que con su correspondiente [illegible] le proveerá la Aduana) y en el que se establecerá el número de lote, datos individualizadores de mercadería, valor base, y el importe de la oferta en números y letras tipo imprenta o a máquina apellido y nombre del oferente, domicilio, teléfono, datos personales y firma.

Previo pago del 10% en efectivo del valor base del lote ofertado, en concepto de garantía, el interesado colocará dentro del sobre el formulario original debidamente llenado, cerrando el mismo. Se asentará en su anverso, número de lote, valor, base y firma; posteriormente, con la firma aclarada del empleado receptor, fecha y hora, este será depositado por el interesado en la urna precintada y habilitada al efecto. En los lotes sin base se adoptará el mismo mecanismo, pero el 10 por ciento en efectivo debe ser del precio que el interesado ofrece por el lote.

Las ofertas se recibirán hasta el 19 del actual de 7 a 13 y el 22 de 7 a 12 y de 16 a 19.

La apertura ha sido fijada para el 23 a las 8 en acto público. La mercadería adjudicada será entregada a partir de las 48 horas de realizado el acto de apertura de los sobres, previo pago del precio de venta resultante y comisión.

En el catálogo se incluye un avión marca "Lockheed" con capacidad para 25 pasajeros y tres tripulantes, incompleto y muy deteriorado; 325 botellas de whisky; naipes; artículos electrónicos; un torno tipo Utita a ciclo automático; aparatos para medir compresión en motores diesel; herramientas; encendedores, etc. Más informes sobre el particular pueden requerirse en la Aduana.

Permanecerá cerrada en enero la biblioteca de la Alianza Francesa

Autoridades de la Biblioteca de la Alianza Francesa de Santa Fe recuerdan que durante el próximo mes de enero ésta permanecerá cerrada por vacaciones. Por tal motivo el plazo para entregar las revistas retiradas en calidad de préstamo vence el 29 del actual.

Firmará el gobierno un convenio con la empresa YPF

Próximamente se procederá a la firma de un convenio entre la provincia y la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales para la construcción de cinco estaciones de servicio en el área de la autopista que unirá Santa Fe con Rosario.

En ese sentido, cabe destacar que el administrador de Vialidad Provincial, ingeniero Augusto Rodríguez, entrevistó recientemente al administrador de Y. P. F., ingeniero Dante Brunella, haciéndole entrega de una copia del contrato a suscribirse muy posiblemente antes de la finalización del presente año.

Una charla radial del Ministerio de Bienestar Social

Sobre el tema "Las diarreas estivales y la alimentación", la titular del Departamento de Nutrición de la provincia, Sra. María S. M. de Faucié, disertó en el espacio "5 minutos para su salud y la de los suyos" que se transmite por la onda de LRA Radio Nacional Santa Fe.

En esta charla, correspondiente al ciclo que desarrolla el Ministerio de Bienestar Social, fueron expuestos los siguientes conceptos:

"La diarrea infantil es una enfermedad de gran riesgo especialmente en los niños menores de dos años.

"Las diarreas son originadas, por lo general, por infecciones producidas por microbios que entran por la boca y llegan al estómago e intestinos. Los microbios pueden estar en cualquier parte, en las manos sucias, bajo las uñas, en el agua, alimentos en malas condiciones, en las patas de los insectos, como moscas, cucarachas, etc.

"Sin embargo practicando sencillas medidas de higiene, de todo orden, y en especial respecto al manipuleo de los alimentos, las mismas pueden evitarse.

"Recordemos entonces, los alimentos que habitualmente damos al bebé y veamos la correcta forma de conservarlos, prepararlos y administrarlos.

"El agua que deba el niño, debe ser hervida. La leche también debe hervirse correctamente, es decir dejando levantar el hervor dos o tres veces para tener la seguridad de que ha llegado a la temperatura necesaria para matar los gérmenes que contiene. Si la madre da el pecho a su hijo ya lo está salvaguardando de muchas enfermedades. Es alimento ideal, no sólo por su valor nutritivo sino también por su forma de administración, que es la más higiénica deseable. No obstante, la madre deberá higienizar muy bien sus pezones antes y después de cada mamada.

"Si se usa leche en polvo, una vez utilizado el tarro, se cerrará bien y se guardará en un lugar seco, sin humedad y libre de insectos.

"Cuando el niño toma biberón, el mismo deberá ser muy bien lavado con agua y jabón y después de utilizarlo hervirlo en una cacerolita con agua, tanto al frasco como a la tetina. Una vez limpio se guardará con la tetina invertida en un lugar protegido de moscas u otros insectos.

"Es preferible en estos días de altas temperaturas, preparar cada biberón en el momento de darlo al niño. Los restos del biberón, que a veces deja el bebé, no deben ocuparse.

"Debe prestarse atención al chupete del niño, si se cayó o se posó una mosca o el niño lo toca con las manitas sucias, no basta con limpiarlo con agua, es preciso hervirlo antes de volver a dárselo al bebé.

"Como las diarreas no sólo aparecen en los primeros meses de vida sino también en los lactantes que ya comen otros alimentos, es necesario tomar las precauciones y cantidad de alimentos a dar.

"Si el niño toma jugos de frutas lavar las mismas muy bien, extraer el jugo con exprimidor bien limpio. Comenzar dando el jugo colado y por cucharaditas, para ir aumentando la cantidad de acuerdo con la tolerancia del niño. Para estar seguro que el alimento fue tolerado, nunca debe darse más de un alimento nuevo por vez.

"Cuando se dan papillas con harinas finas o gruesas debe hervirse la leche con el azúcar porque trae impurezas o elementos extraños, luego agregar el chuño o sémola dejando cocinar las mismas el tiempo necesario: 5 minutos para las harinas finas y 10 minutos para las harinas gruesas.

Si ya come puré de verduras, la precaución a tomar es: lavar las mismas muy bien, quitarles las partes duras, pisarlas, cocinarlas el tiempo necesario. Si el médico indicó verduras de hojas (acelgas o espinacas) dar sólo la hoja, el zapallito y el tomate sin piel ni semillas. Con respecto a la fruta se comenzará con manzana pelada y rallada, banana bien madura, raspada sin los filamentos externos y centro. Debe cuidar la cantidad de cada alimento que se da al bebé ya que cantidades mayores que las indicadas también pueden ser la causa de trastornos intestinales.

"Después de todo lo dicho se saca como conclusión que un niño sano, fuerte y bien alimentado resistirá mejor cualquier enfermedad que pueda afectarlo y con más razón aún las diarreas. Por ello una madre consciente deberá tener en cuenta las medidas higiénicas aconsejadas".

Transitaron el túnel 10.027 vehículos el día de su habilitación

Se dio a conocer una estadística sobre el movimiento de vehículos registrado en el túnel "Hernandarias" el 14 del corriente o sea el día de su habilitación.

Fueron 10.027 los vehículos que transitaron el túnel ese día, discriminados así: motos, motonetas, etc. 1.244; automóviles, estancieras, etc. 7.063; pick-up, furgones (de carga) etc. 1.170; ómnibus larga distancia y camiones (dos ejes) 313; camiones de 3 ejes, 66; camiones de 4 ejes 60; camiones de 5 ejes, 22; camiones de más de 5 ejes, 7; ómnibus servicio Santa Fe Paraná, 83.

Desde Paraná a Santa Fe se movieron 5.152 vehículos, mientras que en sentido contrario lo hicieron 4.875.

Con respecto al cobro de peaje, la suma total percibida alcanzó a 3.613.000 pesos, de los cuales se cobraron en el lado Paraná 1.778.000 y en el Santa Fe 1.835.000 pesos.

PLANES DE PAGO IMPOSITIVO EN ZONAS CRITICAS

La Dirección General de Rentas dictó la resolución No. 7523 que establece a partir del 4 del corriente mes planes de pagos de impuestos en las zonas de emergencia agropecuaria.

Los mismos incluyen a los contribuyentes que tengan su domicilio comercial en las zonas delimitadas por los decretos números 1650/69 y 1951/69 para los que se determinan planes con la modalidad de convenio en condiciones de mayor facilidad que las que rigen actualmente. Los contribuyentes que así lo soliciten podrán firmar convenios en los que se anticipará el 10 por ciento sin discriminación del año fiscal al que pertenece la deuda. El saldo se cancelará según la escala siguiente, en la que se suministra el monto de la deuda impositiva y el número de cuotas mensuales y luego trimestrales. De $ 10.000 a 30.000, 9 y 3; de $ 30.001 a 60.000, 12 y 4; de $ 60.001 a 100.000, 15 y 5; de $ 100.001 a 150.000, 20 y 6; de $ 150.001 a 250.000, 25 y 8; de $ 250.001 a 350 mil, 30 y 10; de $ 350.001 en adelante, 36 a y 12.

Las disposiciones de la comentada resolución serán aplicadas a las solicitudes de convenios presentadas ante la Dirección General de Rentas hasta el 3 de mayo de 1970. Vencido este término regirán las cláusulas comunes para este tipo de pago del gravamen.

Se deja en suspenso transitoriamente y hasta tanto se mantenga la vigencia de la resolución cualquiera otra disposición que se le oponga. En los demás aspectos se respetarán las normas generales establecidas para esta clase de forma de pago.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Roberto Alfaro (dibujos), Roberto Favaretto Forner (esculturas) y Domingo Sahda (pinturas). — Exposición de trabajos en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.

Arte y cibernética. — En el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, muestra de 32 obras cibernéticas de artistas argentinos, ingleses y japoneses. Colabora el Centro de Estudios de Arte y Comunicación.

Muestra fotográfica. — En la galería de arte del cine Ocean, exposición de fotos de obras de arquitectura sagrada y de viviendas de Efrén Lastra y María Leila Tosca. Organiza: Núcleo Cultural del Mov. de Juventudes.

La Universidad en imágenes. — En el Museo Municipal de Artes Visuales, muestra fotográfica. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria.

Artesanos y plásticos de Santa Fe y Rosario, en "El Puente", 25 de Mayo 1844. Hasta el 24. Visitas: lunes a viernes, de 20 a 22. Sábados y domingos de 10 a 13 y de 20 a 22.

Escuela Provincial de Artes Visuales "Juan Mantovani". — Muestra de trabajos de alumnos. Diariamente de 9 a 11 y de 19.30 a 21.30 en Tucumán 3087.

Muestra de telecomunicaciones argentinas. — Todos los días en la Escuela del Centenario, Rivadavia 224, Paraná. En adhesión a la apertura del túnel.

Orquesta de Niños. Director: Roberto Benítez. — El 18, a las 21, en el teatro Municipal. Adhesión a los festejos de la Semana del Túnel.

CONFERENCIA

Ing. Alberto Cassano. — El viernes próximo a las 20 en la Bolsa de Comercio sobre el tema "Ciencia y tecnología al servicio del país".

A un beneficiario ha citado el B. Provincial

La oficina de títulos y valores del Banco Provincial de Santa Fe cita al beneficiario de la Caja de Independientes, Sr. Lon, Santiago Juan Humbe a los fines que se le informará oportunamente.

El Círculo de Residentes Santafesinos presentó al P.E un proyecto de ley para defender y fomentar nuestra fauna

Alentado por una loable preocupación regionalista, el Círculo de Residentes de la provincia de Santa Fe en la capital federal ha presentado al gobernador contralmirante Eladio M. Vázquez, un proyecto de ley de defensa y fomento de la fauna santafesina, en vías de desaparecer debido a la caza incontrolada.

La exposición de motivos

En la exposición de motivos del referido proyecto se dice que "la división incontrolada y sin planificación previa en función social de la tierra, la chacra y, sobre todo, la falta de educación social de muchos habitantes de ella, han ocasionado la destrucción en el sur y centro de la provincia, y la merma en el norte de la mayoría de las especies que otrora habitaron en la misma".

Más adelante se especifica que de la antigua población de cisnes, garzas moras y blancas, martinetas coloradas, pavas de monte, tordos y zorzales, "sólo queda el gorrión importado y la paloma casera, pronta a ser considerada plaga nacional". Por otro lado, "la liebre y la rata, origen de fiebres, han venido a sustituir, al tapir y el lobito de río; y hasta la nutria está en vías de extinguirse".

Luego de aludir a la ley de protección dictada por la provincia de Mendoza, se subraya la necesidad de promover la crianza de animales silvestres, importando ejemplares de Formosa, Santiago del Estero, Salta, Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) para reemplazar las especies hoy extinguidas en Santa Fe, como es el caso de los ciervos, antas y charatas, destacándose la oportunidad propicia brindada por las grandes extensiones que fueron de "La Forestal" donde pueden establecerse zona de reserva.

"Sólo hace falta una ley protectora [illegible] vación, propiciando el arresto de los cazadores furtivos, la creación de reservas con defensa legal y jurisdiccional competentes en donde se prohiba la tala y el corte del quebracho colorado, lapachos, urunday, algarrobos, ñandubay, petibirí y otros en trances de desaparecer, "por una indiferencia oficial y privada que debe terminar".

En otros acápites, se auspicia la creación de recursos adicionales complementarios, asegurándose [illegible] de bellezas naturales, instalación de hoteles, crianza de animales silvestres y otras medidas de defensa y protección.

"La crianza artificial de animales silvestres tiene experiencia favorable en la República", finaliza la exposición de motivos, dando como ejemplo los casos de los ciervos colorados de La Pampa; los ciervos "axis" y damas" de Juan Jerónimo y Huetel; los antílopes del sur santafesino, el criadero de Martínez (Buenos Aires) de donde se exportan a los EE. UU. ejemplares de martinetas coloradas, copetonas y perdices; la experiencia de la estancia "La Vigilancia" de Gral. Belgrano (Bs. As.) donde se crían en libertad, martinetas, ñanduces, liebres y perdices; la crianza de ciervos, antílopes, cabras montañesas, búfalos, guanacos, vicuñas, lobos de río y otras especies que lleva a cabo el estanciero alemán Vogel en San Martín de los Andes; y los trabajos que se realizan en la estancia "San Huberto", que ha sido declarada parque provincial por el gobierno de La Pampa.

El proyecto

En nueve artículos, el proyecto presentado a estudio del P. E., legisla sobre la conservación, protección, repoblación y explotación de las especies de la fauna silvestre, que se declaran de interés público, estableciéndose condiciones para los propietarios de predios cercados donde existan especies en vías de extinción.

Se prohibe la caza, destrucción o comercio de todas las especies de la fauna silvestre, como asimismo el tránsito, comercio e industrialización de sus cueros, pieles o productos. Sobre este particular, se prevén excepciones, como es la caza deportiva con permiso otorgado por autoridad competente, la persecución de las "plagas" o especies dañinas para la agricultura o ganadería por la entidad científica; y la caza comercial sometida a regímenes especiales.

En otras partes del articulado se encomienda a la dirección de fauna de la provincia que aconseje las medidas a adoptarse para mantener el equilibrio biológico de las especies y todo lo relacionado con los períodos de veda, nómina de especies capturables, etc. Asimismo, se dispone que el Ministerio de Economía adoptarán medidas para crear refugios naturales, intensificar estudios científicos y estimular y fiscalizar la crianza en cautividad de las especies autóctonas que considere necesarias. Previéndose, también, un régimen de sanciones consistentes en multas, decomiso de armas, implementos y productos de la infracción, inhabilitación temporal o permanente, cancelación de los permisos, con intervención policial para los casos de violación de domicilio.

Por último, se establece la imputación de los fondos recaudados con destino al incremento de los estudios biológicos, mantenimiento de refugios y reservas, planes de repoblación de especies, ensayos de crianza, erogación de la vigilancia especial, estudios sobre especies perjudiciales o dañinas, y la divulgación y propaganda de planes de protección y defensa de las especies silvestres.

Publicaciones

Boletín de la Academia Argentina de Letras

El número 129/130 de este boletín, correspondiente al semestre julio-diciembre de 1968, contiene trabajos y discursos de academistas, así como una sección de enmiendas y adiciones a los diccionarios de la Real Academia Española de la Lengua.

"Homenaje a Don Ramón Menéndez Pidal", por José Oria; de Rubén Darío, "Palabras por don Jorge Max Rohde", un discurso de Manuel Mujica Láinez, son algunos de los trabajos incluidos en la presente entrega, integrada además por "Algunos cuentos argentinos y la muerte" de Víctor Bouilly.

Artes Gráficas

Es esta la revista de las técnicas de impresión y transformación de papel, cartón y plásticos que se edita seis veces al año, en los meses de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre por Graphic Arts Trade Journals International, correspondiendo el presente número al bimestre Agosto - setiembre del año en curso.

Contiene un reportaje especial a la Gec 1969 de Milán, como se denomina al Congreso y Exposición Internacional Gráfica, Editorial y del Papel, realizada del 4 al 12 de octubre, en esa ciudad. Asimismo, incluye notas sobre la importancia de las tapas de los libros en la encuadernación moderna, impresión y confección de formularios comerciales un artículo sobre las impresiones del "Time" y el "Life" en español editadas en Panamá, y diversas notas vinculadas con las artes gráficas.

Oit Panorama

La publicación de la Oficina Internacional del Trabajo, en su número 38 de noviembre - diciembre del mes en curso, trae como "leiv-motiv" el resurgimiento de la tradición artísticas en Laos, y se inicia con un editorial referido al otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a esa organización.

Además de la extensa nota sobre el nuevo impulso cobrado por las artes laosianas, se incluye un trabajo denominado "Expertos y homólogos", en el cual se hace una reseña de las investigaciones realizadas por expertos homólogos que prestan servicio en Africa, Extremo Oriente, Latinoamérica y Oriente Medio.

"Enfoques educacionales en la República Federal de Alemania"

Hemos recibido este opúsculo, editado este año por la imprenta oficial, en el cual el profesor de Educación Física, Jorge Drenkard, recoge sus experiencias en el plano de su especialidad durante su estancia en la República Federal de Alemania.

La publicación necesariamente limitada, expone no obstante, distintos aspectos de las estructuras educativas en la República, la formación de maestros y profesores, los valores estéticos de la gimnasia alemana, las caraterísticas más importantes de los gimnasios cubiertos en los establecimientos educativos germanos, la contribución del Estado para fomento de la educación física y el deporte, la organización y financiación de las obras deportivas y otros asuntos vinculados con el tema.

COLON fue muy superior

En ningún momento Colón y Unión quisieron disimular ante el público y jugaron un auténtico "amistoso". Lo decimos porque asistimos anoche en el barrio Centenario a un partido friamente jugado, sin el fervor que caracteriza a los "clásicos" lugareños. Y no hubo ni gran entusiasmo entre los jugadores ni tampoco en las tribunas donde las "barras" no se trabaron en el habitual "duelo" de estribillos. Por supuesto que era muy superior el número de simpatizantes colonistas que unionistas, ya que éstos concurrieron en muy escasa proporción.

Lo de ausencia de entusiasmo no debe interpretarse como falta de voluntad. Se corrió sí, pero sin el dinamismo al que siempre impulsa la disputa de algo más que un trofeo. Se celebró también la victoria rojinegra, pero no en la forma que es habitual en los "sabaleros" cuando han obtenido un triunfo de significación. De cualquier forma cabe citar la corrección del público y también de los jugadores. Se jugó un fútbol limpio y sin malas intenciones. Eso es sumamente positivo. Las "barras" tuvieron también ejemplar comportamiento, lo que cabe destacar sin retaceos.

* * *

Ganó inobjetablemente Colón que fue muy superior a su tradicional oponente a lo largo de toda la lucha. Claro dominio del local en los noventa minutos. La mejor labor colonista resaltó en todos los aspectos, pero esencialmente en uno: fue una fuerza que intentó —y muchas veces lo consiguió— moverse en función de equipo. En Unión todas fueron individualidades. El que tomaba la pelota seguía con ella y hasta que no la perdía no cejaba en su intento. Además, Colón buscó la victoria. Unión salió temeroso al terreno, desarrollando una labor casi absolutamente defensiva, sin preocuparse por intentar el ataque masivo en ningún momento.

* * *

Hubo muy pocos pasajes en que el juego levantó el entusiasmo del público. Podríamos citar diez minutos del primer tiempo —entre los 20 y los 30— en que Colón contó con tres o cuatro situaciones netas de gol a su favor; también los cinco minutos previos al primer gol local, cuando en dos "escapadas" Scotta y Mendoza hicieron rebotar la pelota en los postes; por supuesto que los instantes de mayor emoción los vivió el público colonista cuando primero Velázquez a los 25' y después Motura a los 27' lograron vulnerar la valla rojiblanca. Además, sobre los ...' un tiro libre de Scotta fue devuelto por el travesaño cuando Müller, que había entrado en reemplazo de Drago, estaba prácticamente batido.

* * *

Iniciado el juego se advirtió clara superioridad rojinegra, fundamentada en la mejor labor de su medio campo. Trabajaron bien Colman, Lo Bello y Correa en la zona de creación y supieron proyectarse en función ofensiva, mientras su línea de cuatro "copaba" posiciones en las proximidades de la línea central y obligaba así al repliegue general rojiblanco. Pero transcurrieron muchos minutos antes de que alguna casaca rojinegra entrara en el área de Unión. Se plantó bien su línea de cuatro y Artuccio —fundamentalmente— se "cansó" de rechazar pelotas aéreas enviadas por los adversarios. A Unión le costó mucho sacar la pelota desde sus últimas líneas, porque su adversario encimó en toda la cancha. Los jugadores visitantes, incluyendo los de su retaguardia se empecinaron en la individual, fracasando en forma reiterada y facilitando el control de la pelota por parte de Colón. Estimamos que de los 45' iniciales, Colón tuvo la posesión del esférico por los menos 35', lo que da una idea de su total dominio. Claro que la superioridad absoluta no quedó concretada en los guarismos por la falta de dirección en los remates o bien por empeñarse siempre en un pase más frente a una defensa que cumplió su parte de tal en forma acertada. Colón tuvo durante el primer período varias situaciones propicias. Entre los 20' y los 30' fue un "peloteo" frente a la valla del debutante Pintos. Para Unión fue buen negocio ese primer tiempo, porque mantenía un empate frente a un conjunto que lo había superado en todas las líneas.

* * *

Como ha ocurrido muchas veces durante el año, el ingreso de Motura dio otra tónica a la ofensiva de Colón. Además, los rojinegros comenzaron a abrir más el juego. Si bien Velásquez y Silguero mantenían un duelo parejo, en la otra punta Balbuena desbordaba continuamente a Sanseverino, que lejos estuvo de su rendimiento de la etapa inicial. Unión siguió en lo suyo: individualismo y nada más. Ofensivamente, el equipo rojiblanco era muy poco: Scotta parecía pensar en River y Zuviría nunca pudo con los marcadores centrales colonistas. El único jugador rojiblanco con claridad era Mendoza que, muy solo para algo positivo, también debió empeñarse en la gambeta personal.

Después de los 20' mejoró un poco Unión e intentó alguno que otro ataque. Una "cortada" para Scotta le dio la primera oportunidad de gol, pero la pelota fue devuelta por el travesaño y sobre los 24' un tiro largo de Mendoza se estrelló en el poste.

* * *

Una jugada de Balbuena por la derecha provocó un rechazo parcial de Pintos a los 25' y Velásquez, que entraba, hizo llegar la pelota a la red. Ese fue el principio del fin para Unión, porque 2 minutos más tarde Mottura de cabeza señalaba el segundo gol. Pretendió adelantarse algo Unión sobre el terreno y entonces Colón, jugando de contragolpe, dio la sensación de que en cualquier momento podía aumentar las cifras favorables. Pero ese trámite no tuvo más de diez minutos. Sobre el final volvió a manifestarse la superioridad colonista, pero ya sin fuerzas y con juego inoperante y muchas individualidades. Todo quedó en el dos a cero, ampliamente justificado porque favoreció al equipo que jugó mejor y que buscó el triunfo con mayor ahínco. Muy flojo Unión, con llamativa persistencia en la equivocación de jugar solamente la personal. Lo de Colón no fue muy bueno pero le bastó para ganar cómodamente.

Colón 2 - Unión 0

Cancha: Colón.

Arbitro: Camilo Brusca.

Recaudación: generales, $ 1.332.900; plateas, $ 18.200. Total: $ 1.351.100.

COLON: Drago; Jáuregui, Lezcano, Giombi y Mellit; Colman, Lo Bello y Correa; Balbuena, Borgogno y Velázquez. Arquero suplente: Müller. Director técnico: J. A. Morales.

UNION: Jatip; Silguero, Artuccio, Cañete y Del Bianco; Freddes, Toyé y Escalante; Zuviría, Scotta y Mendoza. Arquero suplente: Pintos. Director técnico: J. J. Rossi.

En el primer tiempo: no hubo goles; a los 22' salieron lesionados en Unión, el arquero Jatip y Del Bianco, reemplazados por Pintos y Sanseverino, respectivamente.

En el segundo tiempo: a los 25' Velázquez y a los 27' Motura, ambos para Colón. Al comenzar esta etapa ingresaron en Colón Caballo por Giombi y Motura por Lo Bello y a los 25' Machao entró en lugar de Borgogno; en Unión a los 23' ingresó Yabo por Cañete, y a los 30' Müller reemplazó a Drago en la valla colonista.



Una buena maniobra de los ágiles colonistas, termina con un disparo de Balbuena que pega en la pierna de Artuccio, mientras siguen la jugada Del Bianco y Colman. Apenas discreto fue el match de anoche en el Centenario

Visto y oído en vestuarios

* Un vestuario tranquilo, sin demostrar mucha alegría por la victoria. Apenas si la presencia de Alberto Tardivo despertó un poco el entusiasmo de los ganadores del "clásico". Machao se quejaba de su mala suerte: "Qué desgracia, quise hacer un túnel con la pierda derecha y se me trabó. El médico dice que se estiró el ligamento. Ahora tengo que hacer reposo y ponerme hielo".

* Rodríguez, otro de los visitantes en el vestuario "sabalero", aquel diminuto volante que actuara en la reserva, nos comentaba: "Estoy muy contento en Villa Dálmine. Sabe qué buena gente. Todos los días 5 cobramos el sueldo con una puntualidad asombrosa. Creo que el año que viene nos tiramos el campeonato".

* Giombi, el correcto zaguero colonista, ya totalmente olvidado del enfrentamiento con el "clásico" rival, nos reclamaba la publicación de una información: "Diga que la inscripción en el torneo de Alianza se cierra recién el 2 de enero. Los encuentros se juegan los lunes, miércoles y viernes".

* Mientras intentábamos alguna nota con otros jugadores del ganador, entró al camarín del local el D. T. rojiblanco Justo José Rossi. En un gesto que fue comentado favorablemente, saludó a los cracks rojinegros y los felicitó por la conquista.

* En el vestuario de Unión había resignación en su gente. Mario Rubén Mendoza, de buena actuación anoche, nos dijo: "Qué partido perdimos. Qué mala suerte. Esos tiros que pegamos en los palos debieron ser goles".

Diálogos en la cancha

(Entre un dirigente de Colón y un redactor de este diario)

—El año que viene lo tenemos a Scotta en Colón.

—Caramba... qué sorpresa. ¿Acaso no está transferido a River

—Me refiero a otro Scotta. Un hermano de éste que pertenecía a Unión.

—¡Ah...!.

—Tenemos las mejores referencias.

—¿Cuál es?. Aquel que jugó también por Unión el año pasado.

—Sí. Sabemos que es un poco temperamental, pero ya se curará aquí cuando tenga la obligación de brindarse para ganarse el puesto.

* * *

(Entre dos hinchas de Unión después del partido)

—Es inútil. No hay que jugarle más partidos amistosos.

—Pero de qué te quejás. Acaso te olvidás que hace como diez años que no nos ganan por los puntos.

—Sí, por los puntos sí, pero cada vez que organizan un amistoso nos dejan con la cara larga. Te das cuenta que esta amargura la pudieron evitar.

* * *

(Entre dos periodistas locales)

—Me parece que este equipo de Unión terminó justo la campaña.

—¿Por qué? ¿Lo ves muy "desinflado"?.

—Más que eso. Aparte de estar algo perdido en la cancha, hay jugadores que se han desubicado.

—Explicámelo más claro.

—Están algo "piyados". Quieren jugarla con solvencia, tocarla y hacer lujos. Se me ocurre que lo mejor que saben hacer es brindarse, traspirar la camiseta y eso lo han dejado de lado para hacer la otra y no se dan cuenta que todavía les falta mucho.

* * *

(Entre dos jugadores de Colón)

—Me parece que hicieron demasiada cáscara con los pibes.

—Estoy con vos. La verdad es que el partido se nos presentó fácil, tanto que debimos liquidarlo en los primeros minutos nomás.

—Yo te aseguro que tenía mis dudas, pero al ratito de juego me convencí que no podíamos perder. Ahora me explico porque Garzón es figura. Debe trabajar a destajo.

LOS ONCE DE COLON

* **Drago:** Una mala salida que casi le permite a Scotta marcar cuando iban 0 a 0. Después respondió bien. Sin problemas.

* **Jáuregui:** Correcto. Sin brillar como otras veces pero cumplió.

* **Lezcano:** Algo pesado. No hubo mucho trabajo por su sector.

* **Giombi:** Bien. Sobrio y sin aparatosidad.

* **Mellit:** El mejor de la línea. Siempre jugó la pelota correctamente.

* **Colman:** Algunos chispazos. Discontinuo. No se empleó mucho.

* **Lo Bello:** Trabajador, luchador, fuerte en la marca.

* **Correa:** El que más lució. Siempre atento a la jugada. Hábil para irse arriba.

* **Balbuena:** En el segundo tiempo provocó el desequilibrio para llegar al gol.

* **Borgogno:** No tuvo mucha claridad. Desacertado para definir.

* **Velázquez:** El mérito de haber marcado el primer gol. Después hizo poco de provecho.

• **Muller:** No tuvo trabajo. Imposible juzgarlo

• **Ceballo:** Lo notamos algo duro de movimientos. Le falta fútbol.

• **Motura:** Le dio profundidad al ataque. Respondió al pedido del público que solicitó su inclusión.

• **Machao:** Los pocos minutos que actuó lo hizo bien.

LOS ONCE DE UNION

• **Jatib:** Tuvo abundante tarea. Sus compañeros no confiaron en él, pero tuvo atajadas meritorias.

• **Silguero:** Nervioso, descontrolado. Fue al juego del puntero Velázquez.

• **Artuccio:** Lo mejor de Unión. Seguro arriba, siempre alerta para el despeje de abajo. Gran actuación.

• **Cañete:** Perdió muchas pelotas por empeñarse en dar un paso más. Muy personal.

• **Del Bianco:** Estaba jugando bien hasta el momento que se lesionó.

• **Toyé:** Mal en las entregas. Por momentos corrió más que la pelota. Después se perdió.

• **Fredes:** Tuvo grandes momentos.

• **Escalante:** Otro que se engolosina mucho con la pelota. Al final termina perdiéndola.

• **Zuviría:** Siempre al choque. Algo más claro en el complemento, pero no alcanzó.

• **Scotta:** Estuvo "ausente" del partido. Dos apariciones que pudieron ser goles. El poste los negó.

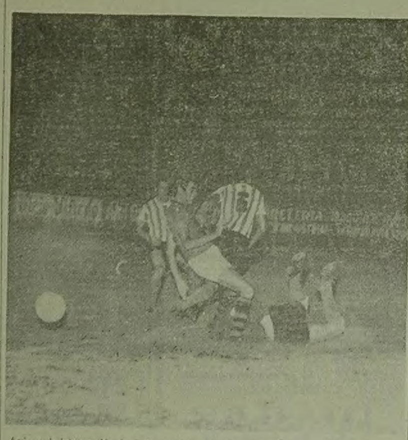
• **Mendoza:** Después de Artuccio, lo más valioso de los rojiblancos. Criterioso.

• **Pintos:** Demostró cualicualidades. Tiene buena ubicación y reflejos

• **Sanseverino:** Su mejor trabajo fue el del primer tiempo. En el segundo perdió la marca de Balbuena y por allí llegaron los goles.

• **Yabo:** Notable despliegue físico incansable.

LOS ROJINEGROS ESTUVIERON MAS TIEMPO EN EL ATAQUE



Arriesgada intervención de Jatib que determinará su reemplazo, por lesión. Impetuosamente atacó Correa mientras se cerraba Cañete, chocando ambos con el guardavallas

San Lorenzo y River Plate juegan esta noche la primera final por el segundo puesto

El estadio de Vélez Sarsfield será escenario esta noche de la primera confrontación entre San Lorenzo de Almagro y River Plate por las finales que determinará cuál de los dos acompañará a Boca Juniors en la disputa de la próxima edición de la Copa Libertadores de América.

Como se sabe, ambos conjuntos llegaron en igualdad de puntos al término del reciente certamen Nacional y ello provocó la realización de estos dos encuentros decisivos. Se trata de dos planteles que están capacitados para efectuar una buena producción futbolística, aunque pareciera favorecer al "ciclón" la mayor cuota de empuje y de temperamento, a través de una experiencia mayor por parte de sus jugadores. Pero River tiene en la ocasión una magnífica oportunidad para rehabilitarse de su frustrado intento de ganar el torneo máximo, permitiendo así la consagración de su tradicional rival de todos los tiempos.

Estas circunstancias darán lugar a que una extraordinaria concurrencia asista a la brega, deseosa de asistir a la victoria de su divisa predilecta con todas las consecuencias favorable que ello tendrá en función de futuro.

Rafael Albrecht

Los equipos

Tanto Pedro Dellacha como Angel Labruna anunciaron que sus respectivos planteles se encuentran en perfectas condiciones físicas y anímicas, de allí que muy posiblemente puedan confirmarse las alineaciones que terminan de jugar contra Huracán y Boca Juniors. Quizás la única alternativa de variante esté dada en la posibilidad de que reaparezca el artillero Rodolfo Fischer en el conjunto azulgrana, siempre y cuando el médico del club de avenida La Plata autorice su actuación. En definitiva las formaciones serán estas: San Lorenzo: Buttiece; Villar, Calics, Albrecht y Rosl; Rendo, Tojo y Telch; Ayala, Veglio y García Amalienda o Fischer. River Plate: Pérez, Ferreyro, López, Recio y Vieytes; Merlo, Rodríguez y Trebuco; Montivero, Marchetti y Mas.

La definición

De acuerdo con lo establecido para los casos de empate, recién al cabo del segundo encuentro, si subsiste la igualdad, se jugarán treinta minutos más en dos tiempos de 15. Si aun así no se lograra la definición San Lorenzo resulcuenta con 41 goles a favor contra 37 de River Plate.

Los horarios

La intervención en la Asociación del Fútbol Argentino dispuso fijar los siguientes horarios para los dos encuentros finales: esta noche, en cancha de Vélez Sarsfield, comenzará a las 21. El domingo, en el estadio de Racing, la iniciación está prevista para las 17.30.



Los capitanes Juan Vicente Lezcano y César Augusto Toyé, reciben el saludo del árbitro Camilo Esteban Brusca antes de iniciarse el encuentro

A intensos entrenamientos son sometidos Ellis y G.Peralta

BUENOS AIRES (UPI). — Continúan intensamente entrenándose para la pelea que el sábado próximo por la noche sostendrán en el field del estadio de Boca Juniors, los pugilistas Jimmy Ellis, norteamericano, campeón mundial de peso pesado, que expondrá la corona y el argentino Gregorio Peralta. En conferencia de prensa, el promotor del match, Héctor Méndez anticipó que ya está casi todo listo para la concreción de la pelea, "pues han sido superadas todas las dificultades".

Lo relacionado con el reglamento, será informado por la propia Federación de Box.

Ellis continúa entrenándose en el piso de deportes del Círculo Militar con la presencia diaria de muchos aficionados que lo aplauden cuando hace guantes con sus sparrings.

Los trabajos del púgil estadounidense con el peso pesado Rufus Russell, que llegó hace una semana a la Argentina fueron deslumbrantes, pues lució un boxeo que muy pocas veces, un pesado exhibió en el medio local.

Cuando Ellis se lo propuso, hizo que el sparring recibiera gran castigo. Acostumbrado a hacer del entrenamiento todo un espectáculo, Ellis dejó satisfecho al público en todos los rounds, cinco en total.

Se dijo en la oportunidad que en los Estados Unidos se cobra entrada al público para observar los entrenamientos de los púgiles favoritos, siendo el precio de la entrada hasta de un dólar.

También Ellis hizo dos rounds con su hermano Charlie, un peso mediano que tiene en su país una corta pero muy buena carrera. El rival de Peralta fundamentalmente tiene una extraordinaria soltura en sus movimientos y está pesando alrededor de 89 kilos, muy por debajo de los que tenía cuando arribó a esta capital. Según su entrenador Angelo Dundee, continuará entrenándose hasta mañana, aumentado el número de rounds y la fuerza a medida que se acerque el momento de enfrentar a Peralta.

Televisación directa

Emisoras de televisión de Mar del Plata, Rosario y de Colonia (Uruguay), tienen ya arreglos para transmitir en directo la pelea que por el título mundial de boxeo de todos los pesos el sábado disputarán Jimmy Ellis y Gregorio Peralta, en el estadio de Boca Juniors.

El promotor del combate, Héctor Méndez, se quejó en conferencia de prensa que los médicos de la comisión municipal de boxeo no autorizaron a Armando Gigena, uno de los preliminaristas, a combatir, "por falta de estado atlético".

Gigena tenía programada una pelea con "Cucussa" Bruno. La comisión dió a Gigena un nuevo plazo de 8 horas para otro examen físico.

Méndez dijo que Radio Colonia, de Uruguay, transmitirá la pelea para los radioyentes. Se han hecho arreglos para transmitir el combate Peralta - Ellis por TV vía satélite a México y Lima, afirmó.

Se están negociando aun transmisiones para la televisión de Santa Fe, Argentina, y Radio Caracas, de Venezuela.

La pelea será al aire libre el sábado en el estadio de Boca Juniors. Ayer se pusieron en venta las localidades. Sus precios oscilan entre 15.000 pesos para los ring - side y 800 pesos en los lugares más distantes.

Está calculado que el combate central comenzará a las 23.35.

Méndez dijo que le era imposible comunicar las reglas de la pelea porque la Federación Argentina de Box resolvió detener su difusión hasta la presencia de la totalidad de los jurados en el país.

El combate será arbitrado por un juez norteamericano y actuarán un jurado argentino, uno norteamericano y un uruguayo.

La Federación Argentina de Box divulgará las reglas del combate el jueves próximo.

Santa Fe y Esperanza no se midieron anoche

No se llevó a cabo anoche el partido que estaba programado entre los seleccionados de básquetbol de Santa Fe y Esperanza. La representación local estuvo presente a la hora anunciada no así la esperancina ausente sin comunicación previa.

Lamentable todo ello ya que esta forma de proceder no dice del orden que creemos debe imperar en el seno de la Asociación Esperancina y, además, debemos reconocer que algo similar ocurre en la local ya que solamente se encontraba presente un solo miembro, el señor Correa.

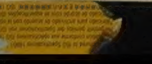
El señor Julio Pastorino ante el fracaso del partido dispuso que el seleccionado realizara una práctica.

O. Medina contraerá enlace el lunes en la B. de Guadalupe

BUENOS AIRES, (UPI). — Dos jugadores del equipo de Boca Juniors —flamante campeón nacional del fútbol profesional— contraerán enlace el próximo lunes casi a la misma hora, pero en distintos lugares. Son ellos: Roberto Domingo Rogel y el uruguayo José Orlando Medina.

El enlace de Nélida Angela Paix y Rogel se bendecirá a las 21.55 en la basílica del Sagrado Corazón de Jesús en la ciudad de La Plata y luego de la fiesta de esponsales, la pareja viajará a Mar del Plata para la luna de miel. Allí Rogel aguardará el momento de iniciación de los partidos que cumplirá Boca Juniors en enero en el estadio San Martín.

La celebración religiosa de la boda de Olga Leonilda Gomez y José Orlando Medina tendrá lugar a las 20.45 en la basílica de Guadalupe en la ciudad de Santa Fe. La fiesta se realizará en el salón de la calle Inventero Huergo 1074 y la luna de miel transcurrirá en Río de Janeiro. Se recuerda que Medina actuó en el club Colón de Santa Fe.



EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.676 | 16 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MIERCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 1969 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

NUEVOS PLANES DE PAGOS PARA LOS JUBILADOS

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — En fuentes de la Secretaría de Seguridad Social se informó que están siendo confeccionados los planes de pagos a jubilados de todos los sectores para el primer semestre de 1970.

Se agregó que la tarea está muy avanzada y que quizá esta noche o mañana pueda hacerse conocer el plan.

Las postergaciones en el pago de prestaciones y el desdoblamiento en la liquidación del bimestre que debía abonarse este mes culminaron con la renuncia del secretario Cousido, que fue blanco del ataque de numerosas organizaciones de jubilados.

Estas han reiterado que las demoras en los pagos se deben a la transferencia de fondos de previsión social a otros destinos.

El plan de pagos actualmente en elaboración toma como base las previsiones económicas, fijadas en común con la Secretaría de Hacienda, según dijeron las fuentes.

Además el nuevo titular de Seguridad Social, Fernando Tomasi ha resuelto encarar la normalización del sistema actual de las cajas de previsión, pero no se aclaró si algunas de las medidas dispuestas por Cousido serán revocadas.

En tanto, el cambio de secretario ha movido a presentar la dimisión a titulares de cajas.

Se trata de José Aº Pereyra Rey, de la Caja del Estado y Servicios Públicos, Alberto Iglesias, Caja de Industria, Comercio y Actividades Civiles, y Liberato Musachio, de la Caja Nacional de Trabajadores Autónomos.

Este último ejercía su cargo interinamente desde que Fernando Tomasi fuera designado subsecretario de Hacienda de la provincia de Buenos Aires y ahora retornará a sus funciones como secretario de ese organismo.

Cien millones de pesos para el Hospital de Niños

BUENOS AIRES, (UPI). — El Poder Ejecutivo otorgó un subsidio de cien millones de pesos al Hospital de Niños de esta capital.

El decreto, difundido por la Dirección de Prensa de la Presidencia de la Nación, lleva el No. 8120, y su aplicación será inmediata.

Titular del CONASE sería designado el Gral. J. Guglialmelli

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — El general (RE) Juan Enrique Guglialmelli fue recibido anoche por el jefe del Estado.

Aunque no se dio información oficial pudo establecerse que la reunión se prolongó hasta las 21.30.

El nombre de Guglialmelli, cuyo último destino militar fue el comando del Quinto Cuerpo de Ejército, circuló en varias versiones que lo indicaban como posible titular del CONASE.

CON JEFES MILITARES SE REUNE C. TORRIJOS

Los coroneles José M. Pinilla y Bolívar Urrutia están bajo arresto domiciliario. Eran jefes del movimiento

PANAMA, 17 (UPI). — El general Omar Torrijos decidirá la suerte de la junta militar de gobierno en reunión que celebrará hoy con su estado mayor y otros altos oficiales.

El comandante de la Guardia Nacional, que recuperó ayer el poder tras un breve intento de despojarlo de su cargo y desterrarlo, informó por televisión anoche a todo el país que en hora temprana del día se realizará una conferencia para determinar lo que se debe hacer con el presidente de la junta, coronel José M. Pinilla, y el miembro del gobierno provisional, coronel Bolívar Urrutia, que permanecen bajo arresto en el palacio presidencial desde ayer.

Ambos hombres figuraron de manera prominente en la fallida tentativa de derrocar a Torrijos, según se dijo.

Torrijos añadió que estando en México, donde había ido de visita, Pinilla le había informado el domingo último que no se le permitiría regresar a Panamá porque sus segundos en el comando de la Guardia Nacional, los coroneles Ramiro Silvera y Amado Sanjur, lo habían depuesto.

Estos dos oficiales fueron recluidos ayer en la cárcel modelo, al volver el general a ocupar su puesto como "hombre fuerte" de la nación, y serán juzgados bajo acusación de haber cometido actos de subversión, según indicó Torrijos.

Siguió diciendo el jefe de la Guardia Nacional que no sabe si otros países suspenderán sus relaciones diplomáticas con Panamá como resultado de la situación. Explicó que esa cuestión cae bajo la jurisdicción del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Fuentes bien informadas señalaron que si Torrijos reemplazara a Pinilla y Urrutia en sus cargos, los Estados que han reconocido el gobierno provisional panameño tendrían que anular su decisión en tal sentido y presentar de nuevo credenciales diplomáticas.

Torrijos regresó a la capital en las últimas horas de la noche, siendo recibido como un héroe por sus seguidores. Una caravana automovilística lo siguió en desfile triunfal desde la ciudad de David, situada a unos 350 kilómetros de esta capital, donde llegó procedente de México.

Las tropas leales lo saludaron aquí con gran afecto, al subir las escaleras del cuartel de la Guardia Nacional y lo llevaron en andas, parte del trayecto.

Los soldados gritaban jubilosos y en medio del entusiasmo y la algarabía general al parecer sin advertirlo, destrozaron la pesada puerta de cristal del despacho personal de Torrijos en el cuartel de la Guardia Nacional.

Torrijos declaró también, en su conferencia de prensa por televisión, que el nuevo gabinete de cinco miembros designado por la junta el lunes no continuará en sus funciones, sino que volverá al poder el Consejo de Ministros anterior.

Explicó que todo seguirá como estaba el sábado último, cuando él viajó a México para asistir allí a una carrera de caballos.

"No es posible destruir el trabajo de un año en un solo día", manifestó el "hombre fuerte" de Panamá.

Torrijos indicó que, luego de partir de México, pasó por San Salvador, donde alquiló un avión particular y convenció a la tripulación para que aterrizara en David. Luego de una breve escala allí, el comandante de la Guardia Nacional emprendió viaje a esta capital.

Mientras se producía ayer por la mañana el cambio en los mandos militares, reinó febril actividad en el cuartel general de la Guardia y se oyeron, de tanto en tanto, tiroteos aislados, al parecer entre sectores antagónicos de las fuerzas.

Algunas emisoras anunciaron el regreso de Torrijos y transmitieron la canción "Bienvenido", interrumpida en algunos casos para propalar antiguos discursos del general. Horas después, la mayor parte de la Guardia se pronunció en favor de su comandante y sus adversarios fueron capturados.

Lleras Restrepo y Rafael Caldera conferencian hoy

CARACAS, 17 (UPI). — Las relaciones de Venezuela con el Grupo Andino de Integración Económica deben formar parte del temario que abordarán el presidente Rafael Caldera y su colega de Colombia, Carlos Lleras Restrepo, durante la reunión fronteriza de dos días que comenzará hoy.

Observadores autorizados estiman que los dos mandatarios tratarán en la cita la cuestión andina, buscando eliminar obstáculos que impiden la incorporación venezolana al pacto subregional, junto con otros asuntos de interés común que comprenderían programas de integración bilateral y el problema de los indocumentados nacionales colombianos que residen en Venezuela. Sin embargo, no se anunció agenda oficial.

Su banca en el Parlamento dejó Josef Smrkovsky

El anuncio lo hizo la agencia "CTK"

PRAGA, 17 (UPI). — El líder liberal y reformista Josef Smrkovsky renunció hoy a su puesto en el Parlamento, según anunció la agencia oficial de noticias "CTK".

Se dijo que la dimisión a la banca de la Cámara baja checoslovaca fue presentada por Smrkovsky en la última sesión celebrada por dicho cuerpo este año.

Hace dos meses, tuvo que ceder su posición como presidente de la Cámara, bajo presión gubernamental.

Otros diez dirigentes liberales siguieron el ejemplo de Smrkovsky pero en la relación dada a conocer no figura el ex secretario general del Partido Comunista, Alexander Dubcek. Este, fue nombrado recientemente embajador en Turquía, abandonó el cargo de presidente del Parlamento el 15 de octubre último, el mismo día en que Smrkovsky renunció al suyo. La popularidad de Smrkowsky sobrepasó, incluso, por momentos la del propio Dubcek, en los días anteriores a la invasión de Checoslovaquia por fuerzas del Pacto de Varsovia, encabezadas por la Unión Soviética.

LOS BOMBARDEOS A SAIGON REANUDARON

Un poderoso cohete de 122 milímetros hizo blanco en una zona residencial a 500 metros del sector céntrico

SAIGON, 17 (UPI). — Las guerrillas comunistas reanudaron hoy el bombardeo a esta capital, tras un receso de casi cuatro meses en esta actividad bélica, en tanto que fuentes oficiales suministraban informes sobre el aumento de la infiltración de soldados de Vietnam del Norte en territorio del sur.

Un poderoso cohete de 122 milímetros hizo blanco en una zona residencial situada a 500 metros del centro de Saigón, muy temprano, en el día, hiriendo a cuatro civiles y destruyendo una casa.

Otras dos viviendas quedaron dañadas.

El ataque con el misil construido en la Unión Soviética señaló el primero de este tipo realizado contra la ciudad, desde el 24 de agosto de este año.

La artillería aliada disparó contra supuestos emplazamientos de los cohetes enemigos, unos 10 kilómetros al nordeste, pero no se supo qué resultados tuvieron dichos cañoneos. Después del amanecer, los survietnamitas hallaron dos cohetes de 107 milímetros, fabricados en China comunista en el lugar de los emplazamientos. Los voceros dijeron que los peritos quitaron los detonadores a los proyectiles.

Círculos oficiales informaron hoy que el movimiento de camiones ha aumentado unas cuatro veces en la ruta de infiltración que pasa por Laos y Cambodia y es usada para enviar tropas y abastecimientos norvietnamitas a Survietnam.

Según los círculos, la infiltración de tropas ha aumentado de dos a tres veces. Añadieron que la corriente de hombres y materiales comenzó a fines de octubre, y según cree, los comunistas "se preparan para actividades de mayor envergadura", y probablemente estén listos para ello a principios del nuevo año.



Un agente de policía vietnamita comprueba los daños provocados al edificio de un diario de Saigón pro norteamericano titulado "Chinh Luan", por terroristas (Radiofoto UPI)

EL PRESUPUESTO RUSO CONTINUAN CONSIDERANDO

MOSCU, 17 (UPI). — El Soviet Supremo (Parlamento) continúa discutiendo el proyecto de presupuesto para 1970 que comprende la promesa de aumentar el salario del trabajador soviético a 121 rublos (132) dólares por mes.

Los detalles del presupuesto fueron dados a conocer ayer en la sesión de apertura del cuerpo legislador por boca del viceprimer ministro Nikolai K. Baibakov.

Junto con la posibilidad de incremento en el sueldo, se indicó que la industria automovilística producirá 332 mil vehículos durante el año próximo, lo cual significaría un aumento del 40 por ciento.

El salario medio en la actualidad es de 17 rublos (128 dólares).

Aunque se dijo que la producción de artículos de consumo también experimentará un alza, los planes trazados no podrán satisfacer la demanda general por muebles refrigeradores y otras cosas que ayudan a hacer más placentera la vida.

Baibakov manifestó que en 1970, tres de cada cuatro familias podrán tener radio; una de cada dos contarán con un receptor de televisión, y una de cada tres poseerían un refrigerador. Añadió que se superarán todos los vaticinios hechos en el pasado para elevar el nivel de vida del pueblo.

La ciudadanía reaccionó con cautela ante tales promesas. Alguien expresó: "Tendré que mantener la botella de leche en la parte de afuera de una ventana durante mucho tiempo. Ese es mi refrigerador".

A los quintillizos nacidos en Londres les ponen nombres

LONDRES, 17 (UPI). — Los cinco sobrevivientes de los seis mellizos británicos tienen ya nombre y los facultativos estiman que sus probabilidades de vivir son buenas por el momento.

El médico que trató a la madre, Rosemary Letts, de 23 años, dijo que las drogas fertilizantes están escapando al control de la ciencia.

"Son maravillosos —declaró el padre John Letts, ingeniero de computadoras, de 25 años de edad, que pasó el día de ayer yendo a la sala de incubación para ver a las criaturas tantas veces como se le permitió hacerlo.

"Son hermosos", declaró por su parte la señora Letts, que pasó los tres primeros meses de su matrimonio preguntándose si alguna vez podría tener un hijo. Al cabo, tomó las medicinas para procrear.

Ambos dieron nombre a los cinco gemelos —Cara Dawan, Sharon Marie, Joanne, Gary John y Tanya— para reemplazar los nombres Letts I, II, III, IV y V que se habían colocado sobre sus respectivas cunas en la sala de incubación desde que nacieron ayer, con una anticipación de casi dos meses.

El sexto infante nació muerto.

Piden que abran el muro berlinés

Gestión del alcalde de la ex capital alemana ante las naciones aliadas

BERLIN, 17 (UPI). — El alcalde de Berlín occidental, Kalus Schuetz, pidió hoy a los aliados que exhorten a la Unión Soviética a abrir el muro de Berlín para que los habitantes del sector oeste puedan visitar a Berlín oriental.

El funcionario dijo que los norteamericanos, británicos y franceses deberían presentar ese pedido en las conversaciones cuatripartitas sobre Berlín, propuestas por las potencias de Occidente en una nota dirigida ayer a Moscú.

"El objetivo debe ser normalizar la situación de la dividida ciudad" manifestó Schuetz.

"Los berlineses occidentales deberían tener la posibilidad que tienen otros de visitar a sus amigos y parientes en Berlín oriental", agregó.

Los extranjeros y los alemanes occidentales pueden pasar por el muro hacia Berlín oriental, pero los habitantes de Berlín oeste tienen que presentar pases, difíciles de lograr, para poder visitar el otro sector.

Los alemanes orientales se han negado abrir el muro para que los berlineses occidentales puedan disfrutar las navidades con sus parientes y amigos en el este. Los berlineses occidentales no han recibido pases para visitar a sus parientes en Berlín oriental desde la fiesta de Pentecostés de 1966.

Las potencias occidentales pidieron a la Unión Soviética, en su nota de ayer, que se dé comienzo a conversaciones cuatripartitas sobre la ciudad de Berlín en "fecha próxima".

Al parecer, los aliados occidentales adoptaron esa iniciativa para verificar si la nueva línea del Kremlin —que al parecer está tratando de mejorar sus relaciones con Occidente—, alcanza también al aislado sector occidental de Berlín.

Se dice que los aliados tienen la esperanza de mejorar el movimiento de personas y mercaderías entre las dos zonas de la dividida Berlín. Los informantes afirman que asimismo los occidentales quieren mejorar las condiciones de acceso al aislado puesto de avanzada del mundo occidental, que se encuentra a 175 kilómetros de distancia dentro de Alemania oriental.

Aristóteles Onassis visitaría Nicaragua

MANAGUA, 17 (UPI). — El panameño Roberto Arias declaró ayer aquí que el magnate greco-argentino Aristóteles Onassis visitaría Nicaragua para dar los toques finales a un proyecto de construcción de un oleoducto destinado a trasladar hacia Centroamérica petróleo del oeste de Estados Unidos y Canadá en ruta de la costa oriental estadounidense.

Protesta de criadores de ganado de Chile

SANTIAGO, (Chile), 17 (UPI). La importación de reproductores vacunos desde Argentina ha debilitado el mercado nacional, según denunciaron los criadores de ganado chileno.

Según la Asociación de Criadores, en la última feria agrícola de Santiago, el 55 por ciento de los animales puestos en remate debieron ser devueltos a los criaderos de origen.

La Asamblea Nacional aprobó la política de Portugal en ultramar

LISBOA, 17 (UPI). — La Asamblea Nacional aprobó ayer la política portuguesa de ultramar y rechazó las resoluciones de las Naciones Unidas contra este país.

La propuesta, que recibió el respaldo unánime en la Asamblea, reafirmó la política nacional al mantener y defender "la unidad y la integridad de todos los territorios portugueses, la protección de sus respectivos habitantes y el desarrollo económico y social de esos territorios".

Propagóse la epidemia de encefalitis equina que azota a Venezuela

CARACAS, 17 (UPI). — La epidemia de encefalitis equina, que azota al país se extendió a la zona de Goajira, fronteriza con Colombia, hasta el Estado Falcón, a 450 kilómetros de esta capital, donde se registró una muerte y un centenar de enfermos, elevándose el número de defunciones por esta causa a más de 30.

Boca Tocuyo y San Juan de los Cayos, pequeñas poblaciones cercanas a la ciudad de Coro, tienen la más alta incidencia de encefalitis en el Estado de Falcón.

La enfermedad, llamada también mal del burro, ataca especialmente a los niños y aparece regularmente en algunas zonas rurales de Venezuela.

Pérdidas de los israelíes

El Estado judío perdió más de cien hombres en luchas cerca de Suez

EL CAIRO, 17 (UPI). — Egipto afirmó ayer que Israel ha perdido más de 100 hombres entre muertos y heridos en la lucha a través del canal de Suez durante las últimas 24 horas. Este sería el mayor número de bajas para Israel desde la guerra de 1967.

La afirmación, contenida en el diario semioficial "Al Ahram", dice que las pérdidas israelíes fueron ocasionadas por ataques de artillería egipcia y tiradores apostados en la margen occidental del canal, así como por la explosión de minas terrestres colocadas por patrullas egipcias en la margen oriental del canal ocupada por Israel.

El diario afirma que varias patrullas egipcias han cruzado el canal en los últimos días y anuncia "muchas explosiones de minas. Los voceros militares sólo habían informado de dos incursiones hasta la otra margen del canal, el día seis y el domingo último.

"Al Ahram" expresa que "según los informes, las últimas 24 horas fueron extremadamente agotadoras para Israel". En seguida dice: "Hubo varias operaciones militares, la más importante de ellas la acción separada pero concentradamente ejecutada por la artillería, que se anotó disparos efectivos sobre objetivos enemigos, como asimismo los encuentros librados por patrullas de reconocimiento egipcias en las líneas enemigas sobre la margen oriental del canal.

"Los disparos de francotiradores egipcios hirieron de muerte a varios israelíes y numerosas minas estallaron al paso de patrullas enemigas".

Según el diario cairota, Israel admitió —en transmisión hecha en hebreo dirigida a las fuerzas armadas israelíes— que cuatro soldados suyos perecieron y un quinto cayó prisionero de una patrulla egipcia que cruzó el canal anteayer.

La radio israelí, dice "Al Ahram", admitió también que uno de los oficiales israelíes pereció y seis soldados e yeron heridos por disparos de francotiradores de la RAU.

Comentando la presentación del nuevo gabinete israelí al Parlamento, por la primera ministra Golda Meir el diario afirma que en los cambios efectuados "se refleja una clara tendencia hacia la guerra".

La conferencia de Rabat

DAMASCO, 17 (UPI). — Los gobernantes sirios se reunieron hoy aquí para decidir si este país deberá asistir a la conferencia árabe en la cumbre a celebrarse en Rabat.

La radio de Damasco anunció que el ministro de Agricultura, Mohammed Seed Taleb, representó al presidente Noureddin Al Atassi al iniciarse hoy una conferencia de cooperativas agrícolas. Un anuncio oficial hizo saber que Atassi inauguraría la reunión.

En círculos políticos dignos de crédito de Damasco se dijo que Atassi se halla ocupado asistiendo a una reunión del buró político del Partido Socialista Baathista Arabe: la más alta autoridad del país.

En círculos políticos se dice que ese organismo está realizando su tercera reunión en otros tantos días para decidir si Damasco enviará una representación a la conferencia árabe cumbre de la capital de Marruecos, que se iniciará el sábado.

INCENDIO DE BOSQUES CERCA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 17 (UPI). — Hasta las primeras horas de esta madrugada permanecieron expectantes los bomberos, que dominaron tras más de 7 horas de labor un incendio de bosques iniciado ayer por la tarde en una zona balnearia cercana a esta capital.

Según estimaciones preliminares, las pérdidas son multimillonarias, pero no se ha podido determinar una suma exacta.

De acuerdo con presunciones de los bomberos, el fuego se inició por haber sido arrojada alguna colilla de cigarrillo encendida, favoreciendo la rápida combustión la elevada temperatura que reinó durante todo el día de ayer y que alcanzó a una máxima de 43 grados centígrados.

La zona, predominantemente cubierta por grandes pinos, está situada a lo largo de una ruta que une a numerosos balnearios sobre el río de la Plata, a unos 28 kilómetros de Montevideo.

Bomberos de esta capital, de la ciudad de Pando y del aeropuerto de Carrasco ayudados por centenares de voluntarios debieron realizar ingentes esfuerzos para controlar los focos de fuego que se extendían rápidamente a lo largo de más de 5 kilómetros.

Por lo menos tres viviendas de madera quedaron destruidas totalmente, aunque sus moradores pudieron salvarse.

La víctima de un atentado murió en Paysandú (Uruguay)

PAYSANDU (Uruguay), 17 (UPI). — Murió anoche en el hospital local la menor María Otegui Alzamendi, de 16 años, que había resultado gravemente herida y quemada a raíz de una gran explosión que destruyó totalmente el local del Banco del Litoral, de la ciudad de Young, distante 330 kilómetros de Montevideo, el sábado pasado.

A raíz del suceso había muerto instantáneamente la madre de María, María Alzamendi de Otegui, de 40 años, la que quedó sepultada bajo columnas y mampostería de hormigón. Esta última se encontraba limpiando el edificio, acompañada de su hija, en momentos de producirse la explosión.

En un primer momento la policía se inclinó a pensar que se trató de un hecho criminal pero tras exhaustivas pericias, no se encontró indicio alguno de explosivos.

Fue probado con éxito un cohete de los E. Unidos

A BORDO DEL BARCO "NOA", de Estados Unidos, 17 (UPI). — El nuevo cohete de carga múltiple tipo "Poseidón", de la armada estadounidense, fue disparado con éxito, por primera vez, desde una nave hacia un blanco en el océano Atlántico a más de 4.000 kilómetros.

El grueso proyectil de 10.4 metros de longitud se elevó en una columna de vapor que emergía de un tubo de disparo en el buque "Observation Island", y un instante más tarde encendió su motor bañando en llamaradas inofensivas la cubierta.

Exhortación de la UN a Londres y Buenos Aires

Es para que continúen las negociaciones en busca de una solución definitiva del caso de las Malvinas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 17 (UPI). — La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó ayer su tercer "consenso" sobre las Islas Malvinas pidiendo a Londres y Buenos Aires que continúen las negociaciones en busca de "una solución definitiva de la disputa".

La presidenta de la asamblea general, la embajadora de Liberia, Angie Brooks, preguntó si había oposición alguna al texto del consenso, aprobado el viernes pasado en la comisión de administración fiduciaria de la asamblea.

El silencio completo de 126 delegaciones expresó la aprobación del documento, tercero sobre la cuestión que adopta la Asamblea General desde el 16 de diciembre de 1966.

El consenso de hoy constituye un renovado estímulo para ambas partes en el viejo diferendo, pues la asamblea expresa su satisfacción por los progresos alcanzados en las negociaciones entre Gran Bretaña y la Argentina, tal como se dio cuenta en las notas que presentaron los embajadores británico y argentino, lord Caradon y José María Ruda, respectivamente, el pasado 21 de noviembre.

Dice el texto de la nota:

"La Asamblea General, teniendo en cuenta su resolución 2065 (XX) del 16 de diciembre de 1965 y los consensos aprobados por la Asamblea General el 20 de diciembre de 1967 en relación con la cuestión de las islas Malvinas (Falkland islands), toma nota de las comunicaciones de fecha 21 de noviembre de 1969 enviadas por los representantes permanentes de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte al secretario general.

"A este respecto, la Asamblea General teniendo en cuenta el informe del comité especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, toma nota con satisfacción de los progresos alcanzados en las negociaciones de que dan cuenta las notas presentadas el 21 de noviembre de 1969, e insta a las partes, teniendo especialmente en cuenta la resolución 2065 (XX) y los consensos del 20 de diciembre de 1966 y del 19 de diciembre de 1967, a continuar sus esfuerzos para alcanzar, a la brevedad posible, una solución definitiva de la disputa, prevista en las notas referidas, y a que mantengan debidamente informado durante el año próximo al comité especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, así como a la Asamblea General acerca de la marcha de las negociaciones sobre esta situación colonial cuya eliminación interesa a las Naciones Unidas dentro del marco de la resolución 1514 (XV) del 14 de diciembre de 1960, de la Asamblea General".

Viaux Marambio apelará el fallo

El militar chileno ayer recuperó la libertad bajo fianza. Los cargos

SANTIAGO, (Chile) 17 (UPI). — El general retirado Roberto Viaux Marambio se dispone a apelar ante la justicia militar en el proceso que se le ha incoado por su movimiento rebelde de octubre último. Se lo acusa de sedición.

Viaux, que ayer quedó en libertad bajo fianza, sostiene que no cometió delito alguno y anunció que sus abogados tomarán la acción judicial procedente en el caso que originó la revuelta en el cuartel de artillería Tacna.

El alto oficial dirigió la citada protesta militar en demanda de mejores salarios y equipos para el ejército así como de cambios en el alto mando de las fuerzas armadas. El gobierno otorgó a los disconformes lo que pedían y éstos depusieron su actitud sin luchar.

Bajo fianza de 300 escudos (30 dólares), Viaux quedó en libertad por decisión del fiscal militar, Francisco Saavedra, que está a cargo del proceso. El propio fiscal había pedido pena de 541 días de expulsión del territorio nacional para el general en retiro y el juez correspondiente, general Orlando Urbina, no hizo objeciones. Toca a la corte marcial que actúa en el caso pronunciarse en forma definitiva al respecto.

Por otra parte, seis oficiales del ejército fueron detenidos y puestos a disposición de la justicia militar por haber tomado parte en reuniones clandestinas denunciadas anteriormente por el comando del cuerpo. Los afectados son los comandantes Héctor Orellana y Guillermo Alvarez; los capitanes Pedro J. Ferrando, Raúl Slater y Julio Sarría y el subteniente Patricio Castro Silva.

Días atrás, los oficiales mencionados celebraron una reunión en la residencia del padre del mayor Alvarez, junto con un grupo de 20 a 30 personas más, que presidió el coronel en retiro Raúl Igual, suegro del general Viaux.

La cita, según un comunicado de la comandancia del ejército, estuvo relacionada con "un supuesto movimiento o golpe que se preparaba en otro ambiente y al cual era necesario adelantarse".

Viajará a Córdoba el sábado el presidente

Asistirá a la ceremonia de egreso de la Escuela de Aviación Militar. Concurrencia de autoridades

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — El próximo sábado el presidente Onganía asistirá a la ceremonia de egreso de la Escuela de Aviación Militar en Córdoba. Concurrirá también el comandante del arma, brigadier general Jorge Miguel Martínez Zuviría, y autoridades nacionales, provinciales, comunales, eclesiásticas, militares y civiles, según se informó oficialmente.

Invitación a gobernadores

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — El presidente de la Nación invitó a todos los gobernadores de las provincias a la recepción que ofrecerá el 23 del corriente en la residencia de Olivos con motivo de las fiestas navideñas.

A los mandatarios con grado militar, se les comunica que deberán concurrir con uniformes de gala. A dicha cena también han sido invitados los ministros del Poder Ejecutivo nacional, secretarios de Estado y altos funcionarios estatales.

Desgravación impositiva

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — El secretario del Consejo Nacional de Ciencia y Técnica (CONACYT), Dr. Alberto Carlos Taquini, anunció que se encuentra a estudio de la Secretaría de Hacienda un régimen de desgravación impositiva para las empresas privadas que inviertan en investigaciones científicas y técnicas.

El funcionario, que fue el invitado de honor en el almuerzo mensual de la Cámara Argentina de Anunciantes, instó al sector privado a apoyar la investigación y desarrollo técnico y científico, destacando que actualmente sólo se destina a ese fin el 0,2 por ciento del producto bruto nacional, que estimó en unos 14.000 millones de pesos anuales.

También abordó el Dr. Taquini temas relacionados con el éxodo de científicos y técnicos. Señaló que si bien se trata de una cuestión que preocupa a todos los países, en el caso argentino adquiere proporciones peligrosas.

Anticipó que el CONACYT ha preparado un proyecto orientado a conjurar ese éxodo y que el primer paso consistirá en el escalafonamiento de científicos que cumplen funciones en organismos del Estado.

Explicó que además se estudia un remedio para la subocupación de esos especialistas, que alcanza —dijo— a un 20 por ciento de los científicos y los técnicos formados en el país. Subrayó que esas medidas auspiciarán el retorno de muchos especialistas que decidieron radicarse en el exterior, donde encontraron mayores posibilidades de realización.

Inquietud de cooperativas

LA PLATA, 17 (UPI). —Representantes de las cooperativas agropecuarias bonaerenses en una entrevista con el gobernador, Saturnino Llorente, expresaron "la preocupación del sector por el criterio fiscalista, que se aplica en algunos ámbitos de la provincia, violentando principios consagrados y vigentes por la ley, la doctrina y el propio pensamiento de los hombres que gobiernan".

La delegación entregó al mandatario un memorial en el cual le piden su "intervención personal para suavizar la presión tributaria que se ejerce sobre las cooperativas" y subrayan que "las leyes de la provincia establecen que las cooperativas están exentas de toda tributación en concepto de impuestos y tasas que fija el Código Fiscal".

Señala que "muchas intendencias exigen fuertes imposiciones a las cooperativas, que corresponden a organismos comerciales o industriales con ánimo de lucro, confundiendo la naturaleza jurídica del cooperativismo con la empresa mercantil".

Acerca de las actividades lucrativas agropecuarias, arguye que las cooperativas agrarias "han sostenido y sostienen que los gravámenes sobre la producción son contraproducentes" y que "la eliminación de las lucrativas sería una medida de loable fomento a la actividad agraria".

Propugnan los cooperativistas bonaerenses, que "no se apliquen reformas parciales del sistema tributario, sino que deben contemplar el panorama total impositivo, para hacerlo coherente y servicial a los productores de las cooperativas y al Estado".

NO PROYECTA EL GRAL. F. IMAZ IR A S. DEL ESTERO

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Oficina de Prensa del Ministerio del Interior informó que el general Francisco Imaz no tiene proyectado viajar este fin de semana a Santiago del Estero.

Versiones originadas en la capital norteña indicaban que el ministro era esperado este fin de semana para una visita de 48 horas.

Quirúrgicamente ha sido intervenido el general J. A. Teglia

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — Fue intervenido quirúrgicamente el secretario de Comunicaciones, general Julio Argentino Teglia cuyo estado es satisfactorio.

Teglia estuvo internado en el Hospital Militar Central y fue sometido a la operación por consejo de los facultativos que lo atienden, para completar el tratamiento prescripto.

Demanda del Estado contra un teniente

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — La Corte Suprema de Justicia admitió la demanda iniciada por el Estado contra el teniente primero de intendencia René Ylma González, segundo jefe de la Tesorería del Personal Superior del Estado Mayor General del Ejército por un robo millonario.

González, que está prófugo, tenía a su cargo el pago de los sueldos del personal de dicha dependencia e inicialmente utilizó en provecho propio 20.000.000 de pesos.

Del sumario instruido por la Justicia, surge que el nombrado retiró del Banco de la Nación Argentina distintas sumas de dinero durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 1965 y que el 26 de agosto del mismo año le fueron entregados certificados de cancelación de deuda por un total de 10.250.000 pesos para que los restituyera al organismo del Ejército aludido, cosa que nunca concretó.

A LA OFENSIVA

Por Guillermo Martínez Márquez

Editors Press Service
Nueva York, diciembre de 1969

La actualidad norteamericana tiene un nombre propio: Spiro Agnew.

Mientras la opinión pública parecía oscilar entre las palabras de Nixon y los gritos de sus opositores, o entre la victoria de los cosmonautas en la Luna y la derrota de las iniciativas de Washington en la Tierra, el vicepresidente de Estados Unidos tuvo la virtud de expresar con puntualidad aquellos conceptos que la mayoría silenciosa de sus compatriotas pensaba y ninguno se había atrevido a divulgar.

Ahora hay una consigna precisa y urgente:

"Ponernos en pie, dar un paso al frente, gritar la verdad dormida en nuestro subconsciente y disponernos a atacar a los que hace tiempo vienen atacando nuestro bienestar y nuestra seguridad".

¡Pasar a la ofensiva! Recordar al mariscal Foch cuando aseveró con sabiduría de estratega que atacar era la mejor manera de defenderse.

Hace tiempo, mucho tiempo que los enemigos de la democracia no cesan de arremeter contra las instituciones libres. Nuestros derechos les han abierto los caminos a sus abusos. El egoísmo de muchos y la indiferencia de los más ha facilitado su penetración en campos diversos.

No importa lo que ocurra en Cuba o en China, en Hungría o detrás del muro de Berlín. Siempre habrá una excusa para el fracaso comunista, y un ataque para el logro democrático. Son los yankis los que tienen la culpa del fracaso económico de Castro. La conquista de la Luna ha sido posible por la miseria de los negros en Estados Unidos. Cuatro años después de haber abandonado la República Dominicana, todavía se lanzan vituperios contra la "ingerencia norteamericana" en Quisqueya. Nadie recuerda que todavía los tanques soviéticos no se han ido de Checoslovaquia, y que hace apenas unas semanas terminó la "purga" de los que quisieron desconocer los mandatos de Moscú. Se dice que los dólares de Wall Street sirven al "imperialismo yanki", y no se dice que las promesas rojas y los extremismos nacionalistas sirven en América latina al "imperialismo ruso".

En medio de este panorama depresivo —libertades al servicio de los enemigos de la libertad, triunfos que desaparecen ante el empuje publicitario de increíbles mentiras, mayorías que huyen indefensas frente a la arremetida de pequeños grupos de audaces aventureros— se ha dejado oír la voz del vicepresidente de Estados Unidos.

¡Es la voz de la verdad!

Somos más y tenemos la razón de nuestra parte.

Todo lo que debemos hacer es ponernos en pie, dar un paso al frente, gritar nuestra gran verdad y disponernos a atacar a los que hace tiempo vienen atacando nuestro bienestar y la seguridad de las instituciones democráticas que amparan nuestra vida de hombres libres.

Los que amenazan la paz del mundo son los regímenes rojos; los que quieren extender su imperio al resto de la humanidad son los jerarcas de Moscú y Pekín; lo que ha fracasado en todas partes es la economía comunista.

Estados Unidos es la nación más próspera de la era contemporánea en virtud de la democracia, el capitalismo, la iniciativa privada y el íntegro respeto a la dignidad plena del hombre. ¡Por eso es el refugio seguro de los que han tenido que huir de sus patrias, en nuestra generación igual que hace cien años! ¡Por eso han sido sus cosmonautas los únicos en sentar el pie en la Luna!

Hay que perderle el miedo a la ofensiva publicitaria de los enemigos de la democracia. ¡Que nos griten servidores del imperialismo yanki; pero que no nos puedan decir "idiotas utilizables"!

Tenemos que pasar a la ofensiva.

Lo hacemos pronto, o en cualquier momento se nos impedirá defender nuestros derechos. ¡Y entonces no tendremos siquiera a dónde huir con nuestra cobardía a cuestas!

EL LIBRAMIENTO DE CHEQUES SIN FONDO

BUENOS AIRES, 17 (UPI).— No es causa eximente en el libramiento de un cheque sin fondos el encontrarse en cesación de pagos y en convocatoria de acreedores, según un fallo del juez en lo penal económico Dr. Julio González Goytia.

Por ello condenó a Cipriano Marcos, Rubén Lagomarsino y Antonio López, a siete meses de prisión en suspenso y a un año de inhabilitación especial por el delito de libramiento reiterado de cheques sin provisión de fondos.

Los nombrados, en su carácter de presidente gerente y contador, respectivamente de la Sociedad Cooperativa d Lecheros Unidos, efectuaron las libranzas en concepto de pagos por contribuciones de asistencia social y retenciones de cuotas.

La defensa arguyó como situación eximente el hecho de que la sociedad se encontraba en cesación de pagos y en convocatoria de acreedores.

En el fallo el juez expresa que "dadas las circunstancias del caso planteado y no obstante mediar en el mismo una efectiva cesación de pagos con la consecuente convocación de acreedores, tal status no coloca a los libradores en la imposibilidad jurídica de pagar los cheques rechazados, toda vez que los efectos jurídicos mediatos derivados de esa tramitación no entrañan el desapoderamiento absoluto de los bienes del deudor (Art. 20 y 21 de la ley de quiebras)".

Considera luego que "no tiene referencia exculpatoria lo referente a que la fecha de la convocatoria de acreedores sea anterior o posterior a la de emisión del cheque, ya que en ese preciso momento debe existir la necesaria correspondencia entre libranza y disponibilidad, como supuesto esencial de la emisión".

Ordenanza fiscal para municipios de E. Ríos

PARANA. — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que se aprueba la ordenanza general fiscal, parte general para todos los municipios de la provincia.

Se expresa en los considerandos que es necesario alcanzar la unificación en aquellas disposiciones tributarias de índole conceptual, integradas en las ordenanzas fiscales, parte general y parte especial, la primera referente a los elementos básicos de la relación tributaria y la segunda que fija los elementos configurativos en cada tipo de gravamen comunal. Dicha uniformidad está fundada en la necesidad impostergable de agilizar el procedimiento de la revisión anual de las ordenanzas impositivas que no implica la necesidad de la revisión anual de las ordenanzas fiscales que son por su naturaleza de carácter estable, evitándose doble procedimiento innecesario en tal aprobación anual.

Mediante el decreto de referencia en cuya virtud se sanciona la ordenanza general, fiscal parte general, para todos los municipios, se introduce un instrumento normativo imprescindible en la estructura del sistema tributario comunal en cuanto aporta al mismo las bases conceptuales que hacen a la aplicación de sus derechos fiscales, con las ventajas que significa la coordinación y uniformidad de sus preceptos por una parte y la consiguiente claridad interpretativa que ello significa tanto para el Fisco como para el contribuyente.

Cabe poner de relieve que mediante la sanción de referencia se introducen las ventajas de la economía administrativa, al evitar la revisión anual de elementos conceptuales incluidos habitualmente por parte de las comunas en el mismo cuerpo impositivo de las respectivas ordenanzas, con los consiguientes [illegible] que implicaba su confección y revisión anual.

Dicho proyecto, según consta en el artículo 3º del citado decreto, entrará en vigencia a partir del 1º de enero de 1970.

Inscripción en el bachillerato rural de Villaguay

PARANA. — En la Escuela granja Justo José de Urquiza, de Villaguay, se encuentra abierta la inscripción para ingresar al cuarto año, siendo indispensable tener aprobado el tercer año de enseñanza media.

Dicha escuela de bachillerato rural cuenta con internado con capacidad limitada, otorgándose asimismo becas a los alumnos.

Para informes al respecto, dirigirse a Escuela Granja General Justo José de Urquiza, Villaguay, Tel. 1151.

Obras de agua corriente

PARANA. — El Departamento de Aguas Corrientes de la Municipalidad de Paraná, dio a conocer un comunicado sobre las obras realizadas desde el 1º de junio de 1966 al 30 de noviembre de 1969, enumerando algunas de las que actualmente se encuentran en ejecución y que sin duda ampliarán el número de los núcleos beneficiados que, en los trabajos realizados durante el período señalado, ya se calculaban en alrededor de dos mil familias.

Entre las obras iniciadas caben destacar las siguientes: zona sub-Anacleto Medina 445 metros de cañerías y surtidores públicos, zona sub-este 10.000 metros de cañerías distribuidoras; 950 conexiones domiciliarias y 200 enlaces principales. Desagües en calles Feliciano avenida Estrada y Bavio esquina Pellegrini; igualmente se construyen badenes en kilómetro 1 y Brasil esquina Fraternidad, todo esto entre otros trabajos del ámbito específico de esa repartición oficial.

Aumentó el circulante

En tanto las reservas de oro y divisas han continuado en disminución

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La circulación monetaria sufrió un nuevo aumento y las reservas de oro y divisas siguieron en disminución, según lo consigna el balance semanal del Banco Central al 5 del corriente.

El incremento de la circulación monetaria se elevó a 5.190 millones, totalizando 750.295 millones de pesos, en tanto que el renglón oro y divisas experimentó una disminución de 11 millones, siendo la actual reserva de 139.442 millones de pesos.

En cuanto a los adelantos transitorios a gobierno hay una diferencia con respecto a las cifras del balance correspondiente a la semana anterior, de 2.932 millones, siendo el monto total de 193.441 millones de pesos.

Es excepcional la actual cosecha de guindas y cerezas

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Según un informe de la Secretaría de Agricultura, en la primera estimación ofrece caracteres excepcionales la actual cosecha de cerezas y guindas (1.900 toneladas), ciruela (64.300 toneladas) y damasco (17.600 toneladas).

Respectivamente representan un aumento del 38,7 por ciento 4,6 y 0,6 por ciento con relación a la cosecha del año anterior. También significa para la ciruela un aumento del 17,8, para la cereza y guinda del 6 y para el damasco del 18,7 con relación al promedio de cosechas de los últimos cinco años.

En duraznos hay una merma del 5 por ciento con relación a la producción del año anterior, ya que la actual cosecha alcanza a 236 mil toneladas. No obstante también importa un aumento del 14,9 por ciento con relación al promedio de los últimos cinco años.

C. N. de Construcciones Antisísmicas

BUENOS AIRES, 17 (UPI).
BUENOS AIRES, 17 (UPI) meses el plazo para la liquidación de los bienes del Consejo Nacional de Construcciones Antisísmicas y de Reconstrucción de San Juan.

El correspondiente decreto, que se publicó en el Boletín Oficial, se fundamenta "en la necesidad de acordar un plazo mayor al liquidador —establecido en principio para fin de año— dada la complejidad de las tareas a cumplir".

Artículos pirotécnicos

LA PLATA, 17 (UPI). — El gobernador sancionó una ordenanza para todos los partidos de la provincia por la que prohibe la fabricación tenencia, venta y uso de artificios pirotécnicos que no cuenten con el registro correspondiente en la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Establece que "los artificios pirotécnicos de venta libre serán aquellos visuales y de efecto audible que la mencionada repartición militar haya calificado como tales: fósforos, cohetes, cohetes baterías, triángulos y petardos; bengalas, estrellitas, fósforos de colores, volcanes, cascadas, ruedas giratorias ramilletes o similares".

Entre los prohibidos figuran: rompe-portones, bombitas "orspoi", piedras de luces, raspaparedes, buscapiés en todos sus tipos, cañitas voladoras con cargas detonantes o cualquier dispositivo que estalle por choque o fricción; los "dele plobo" números 1, 2 y 3; mosquetones, bombas de mano, bombas de cancha, pistola de mano y de luces, cañonazos, meteoros y toda clase de bombas de estruendo, artificios proyectables.

Protesta de la CGT

Es por el sorpresivo aumento que se ha operado en los transportes

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — La comisión reorganizadora y normalizadora de la CGT, informó en un comunicado que en su última reunión, la comisión de los 23 acordó expresar "su más enérgica protesta por el sorpresivo aumento operado en los transportes el cual sumado al incesante aumento de los artículos de primera necesidad, desvirtúa totalmente lo manifestado en reiteradas oportunidades por el gobierno en el sentido de que los reajustes salariales no serían trasladados a los precios, fundamento que dio origen a la ley 18396 que en la práctica neutralizó el funcionamiento de las comisiones paritarias".

Sostiene después que existe preocupación por la falta de una aclaración oficial sobre la interpretación y alcance de la ley de reajustes salariales, la cual ha sido desvirtuada en la práctica en virtud de la interpretación dada por los sectores empresarios.

Dice finalmente que el aumento de 3.000 pesos debe aplicarse sin exclusiones, pues vastos sectores de trabajadores han quedado marginados y que las prestaciones de los jubilados deben abordarse sin retaceos de ninguna clase, igual que las sumas correspondientes al aguinaldo.

Decisión de los 62 gremios

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — Las "62 organizaciones" resolvieron constituirse en movimiento revolucionario de vanguardia del sindicalismo nacional y emplazar al gobierno por intermedio de sus representantes en la comisión de los 23, para que antes del próximo 27 de enero convoque a las comisiones paritarias; se disponga un aumento masivo para los jubilados y que se llame a elecciones antes del 15 de marzo de 1970, en las entidades intervenidas.

Según lo manifestado por fuentes allegadas a ese nucleamiento, se exigirá, además, que el proceso normalizador de la CGT se cumpla de acuerdo a estas etapas: 20 de marzo de 1970, reunión plenaria de secretarios generales del movimiento obrero; 25 del mismo mes, Comité Confederal y congreso normalizador, el día 30.

Otras de las exigencias serían: levantamiento del estado de sitio; restablecimiento de las libertades constitucionales y congelamiento de precios al 31 de diciembre de 1969.

Por otra parte, se designó una comisión para que elabore un plan de acción para el caso de que el gobierno no [illegible] a los requerimientos antes mencionados, que se formularán por intermedio de los representantes de las 62 en la comisión de los 23. La integran por la línea "dura" Avelino Fernández, Metalúrgico; Ever Urrutí, Plástico; Agustín Cuello, Telefónico, y Néstor Carrasco, del Frigorífico Nacional, los que ya realizaron su primera reunión.

El referido plan de acción —siempre a estar a lo expresado por los informantes— se cumplirá en tres etapas, que culminarían con un paro activo de 36 horas, previa aprobación de las 62, una reunión plenaria de delegados del interior a efectuarse en Córdoba y un plenario de secretarios generales de la capital federal y el Gran Buenos Aires.

Dio una declaración la Fed. Obrera de la Industria del Vestido

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En una declaración intitulada "Que la Navidad sea para todos", la Federación Obrera Nacional de la Industria del Vestido y Afines, gremio enrolado en la corriente participacionista, reclamó que se liquide a los jubilados los haberes y el aguinaldo antes de fin de año.

"Cabe esperar que el nuevo secretario de Estado, Fernando Tomasi, ponga las cosas en su lugar, ponga en funcionamiento los resortes de la ley y se revea todo aquello que llevó la previsión social a su actual estado.

"De todas formas —agrega— el ordenamiento y la implantación de una nueva política llevará un tiempo, pero habremos comenzado a transitar por el buen camino, pero en materia de jubilaciones existe también el corto y largo plazo y es necesario fijar prioridades".

Expresa que según anuncios oficiales "disposiciones técnico-administrativos contables, han hecho que los jubilados hayan cobrado sólo una parte del mes en curso" y que "como es necesario que todos celebren la Navidad, es necesario que todos cobren los haberes, el aguinaldo y que en este caso "el corto plazo es fundamental"

Recepción en honor de Osiris G. Villegas

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Hoy a las 21 se efectuará una recepción en honor del general de división (RE) Osiris Guillermo Villegas, con motivo de haber sido designado embajador en Brasil.

